

lbs

Boletín Semanal de información agraria

Semana 48 de 2013

nº 1.209



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 48 de 2013

nº 1.209

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 2 de diciembre de 2013 (Datos del 23 al 29 de noviembre de 2013)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	6
1.3.Precipitaciones	7
1.4.Situación de los Embalses	8
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	10
2.1.Evolución de los cultivos.....	10
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre de 2013.....	16
2.3.Estado fitosanitario.....	27
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA	28
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	35
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	43
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	44
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	47
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	51
5.-SEGUROS AGRARIOS	52
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	55
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	63
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	64
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	66
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	70

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Semana en la que tan solo han vuelto a caer cantidades algo significativas de agua en el extremo suroriental de la Comunidad, concretamente en la provincia de Almería y en la costa mediterránea. En el resto de la región ha predominado el tiempo anticiclónico, frío y con escasas o nulas precipitaciones, produciéndose heladas, en ocasiones importantes, en muchas zonas. Cada semana que pasa se hace más necesaria la lluvia y se acentúa el déficit hídrico, ya que desde el 1 de septiembre las precipitaciones registradas en las estaciones meteorológicas de la Comunidad han contabilizado entre un 50-75% menos agua que en un año medio. Las heladas, más intensas de lo habitual en esta época del año, aceleran la caída de las hojas.

En la gran mayoría de las zonas, están finalizadas las labores de preparación de las tierras para la siembra, que se ha iniciado pero no se generaliza ante la ausencia de precipitaciones. La sementera se va retrasando, y aunque aún no es tarde, el agricultor tiene que decidirse entre sembrar en seco esperando que no tarde en llover, o bien esperar a sembrar después de que se produzcan lluvias, que de ser abundantes, como no es infrecuente durante el mes de diciembre, pueden dificultar la labor. En resumen, se están realizando siembras, pero éstas no avanzan tan rápido como otros años, y el agricultor está ante una decisión complicada por la ausencia de lluvias otoñales. Por otra parte, en las zonas ya sembradas la nascencia es en general muy irregular, pues son raras las que han recibido agua suficiente.

El desarrollo de la hierba en dehesas y prados continúa siendo muy escaso, y con la llegada de las bajas temperaturas la otoñada se ha visto definitivamente afectada. Así, prácticamente en todas las zonas es necesario aportar alimento de volumen y concentrado a la ganadería en régimen extensivo. Por otra parte y tal como se viene diciendo, la cosecha de bellota es suficiente para los cerdos que hay este año en la montanera, debido al considerable descenso del censo de este ganado e incluso se prevé que sobre bellota que podrá ser utilizada por el ganado vacuno y ovino.

En las provincias de Sevilla y Cádiz que es donde en los últimos años se planta el 99% de todas las hectáreas de remolacha en Andalucía, ya casi ha finalizado la siembra de la superficie prevista que a continuación se está regando allí donde se puede para favorecer la nascencia y primeras fases del desarrollo.

En algunas zonas, las siembras de patata tardía (se estima que esta campaña hay 1.526 ha dedicadas a este cultivo en Andalucía) se han visto afectadas por las heladas de las últimas semanas estimándose una pérdida de cosecha que en ocasiones llega al 30%.

En la zona de invernaderos de la costa mediterránea, el descenso brusco de las temperaturas, sobre todo de las nocturnas, está provocando mayor cantidad de cuajado defectuoso de frutos en pimientos, pepinos etc. Muchas plantaciones se encuentran en la fase de máximo desarrollo vegetativo pero con la bajada de las temperaturas las plantas han entrado en parada vegetativa, lo que se deja notar en una disminución de la cantidad de frutos recolectados. En algunos casos se utiliza el doble techo en el interior de los invernaderos con plásticos de 100 a 150 galgas para prolongar su vida productiva y así regular mejor la temperatura del invernadero. Por otra parte se ha reducido la presencia de insectos perjudiciales en los cultivos, por el descenso en las temperaturas, que ralentiza su reproducción.

En aguacate las fincas que tienen ventiladores o riego por aspersión han comenzado a utilizarlos varias mañanas por las bajas temperatura. En las plantaciones frutales se acelera la caída de las hojas mientras que las que aún están en la planta van tomando tonos ocres.

El olivo acusa la ausencia de precipitaciones otoñales, más notable cuanto más fruto tenga el árbol, y la aceituna continúa arrugándose y perdiendo peso. Las suaves temperaturas de septiembre, octubre y la primera quincena de noviembre han favorecido un excesivo desarrollo vegetativo, el cual no facilitará las labores de recolección. El temor a la pérdida de calidad debido a las heladas que se están produciendo en determinadas zonas ha hecho que se comience la recolección de forma anticipada aunque como es tradicional la recolección se habrá iniciado completamente en la próxima semana. En algunas comarcas las aceitunas presentan ya daños de helada adquiriendo un aspecto rugoso de tonos ocres y con escasa turgencia. Los rendimientos de las primeras fincas recogidas están siendo muy dispares y por lo general más bajos de lo habitual.

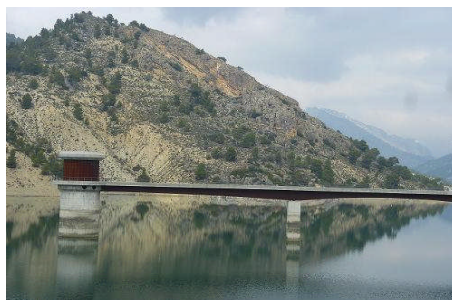
Predicción meteorológica

El anticiclón de bloqueo situado sobre las Islas Británicas sigue impidiendo el paso de las borrascas atlánticas, esperándose un ligero ascenso de las temperaturas a partir del martes y pequeños descensos a partir del miércoles 4 de diciembre. Solo al final de la semana se producirá alguna nubosidad de tipo medio y alto si bien la posibilidad de que pudiera darse alguna precipitación débil es escasa. Heladas débiles, localmente moderadas en el interior.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 29 de noviembre de 2013 es de 9.194,85 Hm³, lo que supone que están al 77,12% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.276,6 Hm³ (78,60% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 774,24 Hm³ (65,78%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.263,7 Hm³ (76,51%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 880,3 Hm³ (79,46%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 24/11/2013 al 30/11/2013			Tas. Absolutas (°C) del 24/11/2013 al 30/11/2013		
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	
ALMERÍA	Almería	17,0	8,3	12,7	18,3	3,1	
	Abla	12,4	1,6	7,0	14,7	0,2	
	Albox	14,3	2,9	8,6	17,6	0,4	
	Vélez Blanco	7,4	-2,4	2,5	10,9	-3,9	
	Cabo de Gata	15,6	10,6	13,1	17,3	9,5	
	Laujar	8,6	-0,7	4,0	12,5	-1,9	
	Garrucha	15,2	6,9	11,1	17,1	4,8	
	Adra	17,3	10,9	14,1	19,9	9,6	
CÁDIZ	Cádiz	16,2	7,9	12,1	17,4	6,1	
	Algeciras	16,4	11,0	13,7	17,6	9,0	
	El Bosque	17,0	3,8	10,4	18,5	0,5	
	Grazalema	10,7	1,5	6,1	12,2	0,3	
	Jerez de la Fra.	18,0	2,6	10,3	19,6	-0,2	
	Olvera	14,6	4,7	9,7	16,7	3,2	
	San Fernando	17,3	7,9	12,6	18,7	5,4	
	San Roque	15,6	9,0	12,3	16,8	3,9	
	Tarifa	18,0	13,6	15,8	18,7	11,4	
	Vejer de la Fra.	15,5	9,3	12,4	17,5	8,5	
CÓRDOBA	Córdoba	16,0	0,4	8,2	16,8	-2,0	
	Aguilar de la Fra.	14,1	0,9	7,5	15,3	-1,7	
	Benamejí	14,4	3,6	9,0	16,1	1,6	
	Espiel	13,9	-2,1	5,9	14,9	-3,3	
	La Rambla	14,8	2,2	8,5	15,9	0,4	
	Montoro	15,7	-2,2	6,8	16,8	-3,9	
	Pantano Guadalupe	12,9	-0,1	6,4	13,6	-1,0	
	Vva. de Córdoba	11,8	0,5	6,2	12,7	-0,6	
GRANADA	Granada	14,4	-3,8	5,3	16,2	-5,3	
	Granada Cartuja	14,5	-0,2	7,2	16,9	-1,2	
	Loja	12,8	-0,5	6,2	14,4	-3,1	
	Baza	11,0	-3,1	4,0	14,3	-6,3	
	Motril	20,2	9,7	15,0	22,7	8,1	
	Guadix	10,3	-2,3	4,0	12,6	-4,0	
	Illora	11,1	0,8	6,0	13,5	-1,0	
	Lanjarón	12,9	1,0	7,0	14,2	-0,5	
	Iznalloz	10,4	-1,3	4,6	12,0	-3,0	
	Valor	11,8	2,4	7,1	12,9	-0,7	
HUELVA	Huelva	17,2	4,3	10,8	17,9	1,7	
	Alájar	14,6	5,2	9,9	16,4	3,6	
	Almonte	17,1	1,6	9,4	18,3	-0,1	
	Alosno	15,7	5,5	10,6	16,6	2,5	
	Ayamonte	17,4	4,7	11,1	18,1	2,9	
	Cala	11,0	1,7	6,4	12,3	-0,1	
	Cartaya	18,2	4,1	11,2	19,2	-1,7	
	El Campillo	14,8	5,8	10,3	15,7	4,9	
	Moguer "Arenosillo"	17,8	5,7	11,8	19,0	4,7	
	Valverde	15,3	4,1	9,7	15,9	2,3	
JAÉN	Jaén	11,1	3,1	7,1	12,6	0,7	
	Alcalá la Real	11,4	-0,5	5,5	13,3	-2,8	
	Torres	8,5	0,2	4,4	9,5	-1,5	
	Bailén	14,6	1,9	8,3	17,7	-1,0	
	Vva. del Arzobispo	12,7	-1,5	5,6	14,5	-3,0	
	Cazorla	10,1	1,7	5,9	12,4	-0,4	
	Santa Elena	9,0	0,6	4,8	10,5	-0,5	
	Málaga	17,8	7,7	12,8	19,0	3,8	
MÁLAGA	Nerja	16,4	10,1	13,3	17,7	9,4	
	Fuengirola	16,4	11,3	13,9	17,2	9,1	
	Torremolinos	17,5	9,9	13,7	18,8	8,1	
	Torrox	17,6	10,3	14,0	20,3	9,6	
	Bobadilla	14,3	0,5	7,4	15,3	-3,2	
	Ronda	13,2	3,7	8,5	14,6	1,5	
	Alora	16,9	5,5	11,2	18,9	3,2	
	Marbella - P. Banús	16,3	10,9	13,6	19,0	8,7	
	Estepona	16,8	11,1	14,0	18,9	7,8	
	Algarrobo	17,1	8,1	12,6	18,3	7,1	
	Alpandeire	13,4	5,2	9,3	16,2	3,6	
	SEVILLA	Sevilla	17,3	4,4	10,9	18,1	2,2
		Carmona	16,6	2,6	9,6	17,3	0,8
Carrion		16,9	3,1	10,0	17,7	0,5	
Cazalla		13,0	0,0	6,5	14,7	-1,3	
Guadalcanal		10,9	2,2	6,6	12,5	0,8	
La Puebla de los Infantes		15,6	-2,7	6,5	16,2	-4,6	
Las Cabezas de S. Juan		17,7	3,4	10,6	19,3	1,4	
Moron		16,7	3,1	9,9	17,7	-1,1	
Osuna		15,0	5,2	10,1	16,6	1,3	

Temperaturas

Período comprendido entre el 24/11/13 y el 30/11/13.(*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 24/11/2013 al 30/11/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 30/11/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,6	21,1	67,5	-46,4	-69%
	Abla	1,8	38,4	112,2	-73,8	-66%
	Albox	2,0	19,6	102,0	-82,4	-81%
	Vélez Blanco	3,0	50,8	124,1	-73,3	-59%
	Cabo de Gata	16,0	23,2	78,8	-55,6	-71%
	Lujar	22,0	66,4	183,7	-117,3	-64%
	Garrucha	35,0	39,2	92,7	-53,5	-58%
	Adra	0,2	12,4	58,3	-45,9	-79%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	86,9	119,8	-32,9	-27%
	Algeciras	4,0	43,6	264,4	-220,8	-84%
	El Bosque	0,0	121,4	254,0	-132,6	-52%
	Grazalema	0,0	226,8	480,1	-253,3	-53%
	Jerez de la Fra.	0,1	93,6	200,0	-106,4	-53%
	Olvera	0,0	34,8	184,3	-149,5	-81%
	San Fernando	0,0	78,3	156,1	-77,8	-50%
	San Roque	0,0	43,6	217,0	-173,4	-80%
	Tarifa	8,4	75,3	199,1	-123,8	-62%
	Vejer de la Fra.	0,0	82,0	232,7	-150,7	-65%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	52,1	197,6	-145,5	-74%
	Aguilar de la Fra.	0,0	30,6	170,2	-139,6	-82%
	Benamejé	0,0	30,0	161,1	-131,1	-81%
	Doña Mencía	0,0	33,4	176,3	-142,9	-81%
	Espiel	0,0	84,0	189,3	-105,3	-56%
	La Rambla	0,6	71,6	180,6	-109,0	-60%
	Montoro	0,0	72,8	196,9	-124,1	-63%
	Pantano Guadanuño	0,0	79,8	228,2	-148,4	-65%
	Vva. de Córdoba	0,0	60,1	172,6	-112,5	-65%
	GRANADA	Granada	0,0	69,7	113,9	-44,2
Granada Cartuja		0,0	58,8	122,9	-64,1	-52%
Loja		0,2	66,5	132,6	-66,1	-50%
Baza		1,8	14,0	109,8	-95,8	-87%
Motril		0,0	11,8	134,9	-123,1	-91%
Guadix		0,0	36,1	86,3	-50,2	-58%
Íllora		0,0	61,9	136,2	-74,3	-55%
Lanjarón		5,4	45,6	156,7	-111,1	-71%
Iznalloz		0,0	62,0	143,8	-81,8	-57%
Valor		0,0	62,0	148,9	-86,9	-58%
Castell de Ferro		0,0	31,8	112,9	-81,1	-72%
HUELVA	Huelva	0,0	90,2	172,7	-82,5	-48%
	Alájar	0,0	216,0	379,7	-163,7	-43%
	Almonte	0,4	87,8	180,3	-92,5	-51%
	Alosno	0,0	155,3	221,9	-66,6	-30%
	Ayamonte	0,0	123,5	171,4	-47,9	-28%
	Cala	0,0	153,2	198,3	-45,1	-23%
	Cartaya	0,2	67,8	191,7	-123,9	-65%
	El Campillo	0,2	153,4	247,5	-94,1	-38%
	Moguer "Arenosillo"	0,3	75,8	175,0	-99,2	-57%
	Valverde	0,0	147,4	254,2	-106,8	-42%
JAÉN	Jaén	0,0	25,4	144,0	-118,6	-82%
	Andújar	0,0	43,2	167,0	-123,8	-74%
	Villardompardo	0,0	45,1	155,9	-110,8	-71%
	Alcalá la Real	0,0	78,0	189,2	-111,2	-59%
	Torres	0,0	35,8	177,7	-141,9	-80%
	Bailén	0,0	64,8	176,5	-111,7	-63%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	73,1	193,3	-120,2	-62%
	Cazorla	0,0	64,2	192,6	-128,4	-67%
	Santa Elena	0,0	82,4	164,4	-82,0	-50%
	MÁLAGA	Málaga	0,3	43,7	176,2	-132,5
Nerja		0,0	48,0	203,3	-155,3	-76%
Fuengirola		1,9	42,6	171,3	-128,7	-75%
Torremolinos		0,6	65,8	197,0	-131,2	-67%
Torrox		0,0	36,1	160,5	-124,4	-78%
Bobadilla		0,1	19,1	135,4	-116,3	-86%
Ronda		0,0	55,8	201,9	-146,1	-72%
Alora		0,4	44,6	171,4	-126,8	-74%
Marbella-P.Banús		0,9	79,7	201,5	-121,8	-60%
Estepona		3,6	41,2	214,7	-173,5	-81%
Algarrobo		0,0	42,0	151,0	-109,0	-72%
Alpandeire	0,0	101,2	319,8	-218,6	-68%	
SEVILLA	Sevilla	0,2	66,3	185,9	-119,6	-64%
	Carmona	0,0	79,4	171,6	-92,2	-54%
	Carrión	0,0	127,4	174,0	-46,6	-27%
	Cazalla	0,0	218,4	274,9	-56,5	-21%
	Ecija	0,0	43,8	177,5	-133,7	-75%
	Guadalcanal	0,0	126,8	177,8	-51,0	-29%
	Puebla de los Infantes	0,0	98,5	243,6	-145,1	-60%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	96,2	174,5	-78,3	-45%
	Morón de la Fra.	0,0	111,3	178,7	-67,4	-38%
	Osuna	0,2	54,8	147,9	-93,1	-63%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/11/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	137,43	82,30
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	264,45	77,30
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	110,65	75,48
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,85	53,17
IZNAJAR	Cordoba	981,10	818,60	83,44
LA BRENA	Cordoba	823,00	757,33	92,02
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	13,67	76,79
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	232,55	82,55
RETORTILLO	Cordoba	61,20	47,71	77,96
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	125,86	80,42
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,70	75,06
YEGUAS	Cordoba	228,70	188,97	82,63
CANALES	Granada	70,00	40,18	57,40
COLOMERA	Granada	40,20	37,34	92,89
CUBILLAS	Granada	18,70	16,74	89,50
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,42	80,31
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	40,66	69,87
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	84,74	82,59
NEGRATIN	Granada	567,10	425,68	75,06
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,53	85,37
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	29,53	25,04
ARACENA	Huelva	126,80	110,26	86,96
ZUFRE	Huelva	175,30	157,97	90,12
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,71	57,99
DANADOR	Jaen	4,10	2,71	66,01
GIRIBAILLE	Jaen	475,10	375,93	79,13
GUADALÉN	Jaen	168,00	120,29	71,60
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,80	83,35
JÁNDULA	Jaen	322,00	249,56	77,50
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,14	39,74
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	189,41	77,47
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	26,29	83,21
RÚMBLAR	Jaen	126,00	79,32	62,95
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	375,81	75,43
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	117,14	71,78
VIBORAS	Jaen	19,10	9,34	48,92
CALA	Sevilla	58,80	28,38	48,27
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,18	69,83
EL PINTADO	Sevilla	212,80	161,26	75,78
GERGAL	Sevilla	35,00	25,04	71,55
HUESNA	Sevilla	134,60	92,99	69,09
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	92,55	81,75
LA MINILLA	Sevilla	57,80	49,28	85,26
MELONARES	Sevilla	185,60	160,02	86,22
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	52,03	70,59
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	31,63	49,12

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	9,00	14,59
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	25,46	15,79
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	65,91	80,77
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	64,01	72,99
BÉZNAR	Granada	52,9	41,76	78,94
RULES	Granada	110,8	74,90	67,6
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	45,53	68,47
EL LIMONERO	Malaga	24,7	10,30	41,68
CASASOLA	Málaga	23,5	12,24	52,22
GUADALTEBA	Malaga	153,3	143,94	93,89
GUADALHORCE	Malaga	125,7	108,92	86,65
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	35,64	57,58
LA VINUELA	Malaga	165,4	136,62	82,6

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,87	88,18
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	3,25	56,96
BARBATE	Cadiz	228,1	164,62	72,17
BORNOS	Cadiz	200,2	134,04	66,95
CELEMIN	Cadiz	44,8	29,41	65,65
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	639,80	79,94
LOS HURONES	Cadiz	135,3	88,37	65,31
ZAHARA	Cadiz	222,7	191,35	85,92

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	548,77	86,5
CHANZA	Huelva	341,4	251,19	73,58
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	13,00	72,21
JARRAMA	Huelva	42,6	33,56	78,78
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,48	37,37
PIEDRAS	Huelva	59,5	29,30	49,25

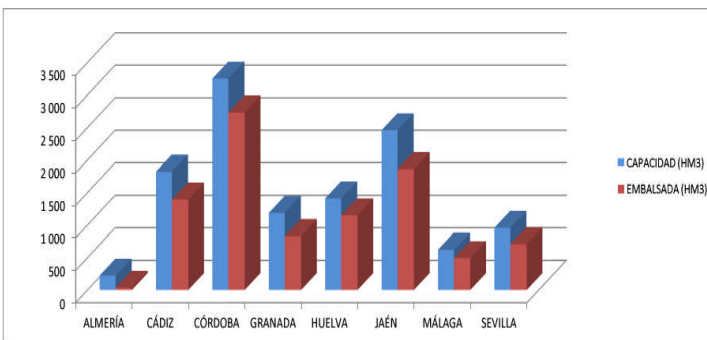
TOTAL ANDALUCIA		11.922,03	9.194,85	77,12%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 29 de noviembre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.263,70	-0,63	-7,69	75,31	76,51%	76,97%	71,95%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1066,43	-0,64	-7,60	48,79	77,67	78,22	74,11
BARBATE	278,6	197,27	0,01	-0,09	26,52	70,81	70,84	61,29
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.263,70	-0,63	-7,69	75,31	76,51%	76,97%	71,95%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.276,61	-3,26	-10,61	732,68	78,60%	78,73%	69,42%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	35,64	-0,03	-0,18	7,34	70,29	70,65	55,82
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	530,96	-0,48	-2,39	36,86	83,05	83,43	77,29
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,18	0,02	0,03	-1,05	69,83	69,7	75,02
ALTO GENIL	245,00	190,52	0,02	0,03	9,82	77,76	77,75	73,76
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	77,09	-0,06	-0,38	8,05	37,79	37,98	33,84
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	312,16	-0,04	-0,89	33,53	77,4	77,62	69,09
HOYA DE GUADIX	58,20	40,66	0,03	0,20	8,85	69,87	69,52	54,66
RIVERA DEL HUESNA	134,60	92,99	-0,05	-0,77	-19,93	69,09	69,66	83,89
VIAR	212,80	161,26	-0,24	-0,07	4,35	75,78	75,81	73,74
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4821,16	-2,42	-6,18	644,87	80,12	80,22	69,4
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.728,77	-0,47	-1,86	435,13	84,01	84,07	70,61
GRANADA	1.021,10	712,81	-0,17	0,66	107,27	69,81	69,74	59,3
HUELVA	302,1	268,23	-0,47	-3,13	38,93	88,79	89,82	75,90
JAÉN	2.457,90	1.859,45	-1,73	-5,35	117,11	75,65	75,87	70,89
SEVILLA	956,2	707,35	-0,42	-0,93	34,24	73,98	74,07	70,39
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	774,24	-0,50	-4,45	-69,81	65,78%	66,16%	71,72%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANIA DE RONDA	624,85	486,49	-0,31	-2,33	-7,46	77,86	78,23	79,05
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	25,46	-0,02	-0,37	-17,93	15,79	16,01	26,90
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	136,62	-0,05	-0,65	-11,98	82,60	82,99	89,84
SIERRA NEVADA	225,38	125,66	-0,13	-1,11	-32,45	55,76	56,25	70,15
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	34,47	-0,03	-0,54	-22,65	15,46	15,70	25,62
CADIZ	169,3	129,92	-0,06	-0,85	24,96	76,74	77,24	62,00
GRANADA	163,7	116,66	-0,11	-0,93	-27,72	71,27	71,83	88,20
MÁLAGA	620,95	493,19	-0,30	-2,13	-44,4	79,42	79,77	86,58
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	880,30	-0,33	-2,90	146,50	79,46%	79,72%	66,23%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	799,96	-0,13	-2,56	155,03	155,03	82,24	66,09
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	46,56	-0,03	-0,28	3,58	3,58	77,29	70,92
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	33,79	-0,16	-0,05	-12,10	-12,10	47,33	64,18
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	880,30	-0,33	-2,90	146,50	79,46%	79,72%	66,23%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.194,85	-4,72	-25,65	884,68	77,12%	77,34%	69,70%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	34,47	15,46	57,12
CÁDIZ	1821,00	1393,62	76,53	1293,35
CÓRDOBA	3248,20	2728,77	84,01	2293,64
GRANADA	1184,80	829,47	70,01	749,92
HUELVA	1410,00	1148,54	81,46	963,10
JAÉN	2457,90	1859,45	75,65	1742,34
MÁLAGA	620,95	493,19	79,42	537,59
SEVILLA	956,20	707,35	73,98	673,11
ANDALUCÍA	11922,03	9194,85	77,12	8310,17

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Cada semana que pasa es más necesario que se produzcan precipitaciones para que el campo adquiera el adecuado tempero y así poder realizar las siembras de los cereales de invierno que se retrasan en el tiempo, sobre todo en la zona más occidental, ya que las precipitaciones de la semana pasada en las provincias más orientales han activado algo esta tarea.
- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, comienzan a sembrarse partidas de semillas de melones sobre todo de los tipos Galia y Catalup, también se están cultivando plántulas de calabacín en muchos casos para reposición de plantaciones afectadas por el virus ToLCNDV.
- Poco a poco son más las cooperativas y almazaras que van abriendo sus puertas para la recepción de la aceituna de la nueva campaña 2013/2014. Se sigue esperando alguna precipitación generalizada por toda la Comunidad que permita mejorar algo el estado del olivar, sobre todo el de secano. La apuesta por la calidad hace que cada vez más empresas adelanten la recogida del fruto a noviembre, e incluso a finales de octubre.
- En las provincias de Cádiz y Sevilla, en el cultivo del arroz, ya se encuentra prácticamente finalizada la recolección.
- En el cultivo de la vid, con la bajada de las temperaturas se acelera la caída de hojas mientras que las que aún están en la planta, va perdiendo su coloración y tomando tonos ocres.

CEREALES

De invierno: Cada semana que pasa es más necesario que se produzcan precipitaciones para que el campo adquiera el adecuado tempero y así poder realizar las siembras de los cereales de invierno que se retrasan en el tiempo. Las condiciones climáticas hasta ahora no han sido favorables por lo que han sido pocos los agricultores que han realizado las faenas de abonado de fondo y posteriores siembras de cereal de invierno.

Las precipitaciones que se produjeron la semana pasada principalmente en las provincias de Almería, Granada y Jaén, han hecho que en las zonas donde se había sembrado en seco se favorezca la germinación y que se animen por lo general estas labores de siembra en donde aún no se había realizado.

En **Cádiz**, las tierras se continúan preparando, manteniéndolas libres de malas hierbas y con una granulometría ideal para la sementera, pero al no estar asegurada a corto plazo la llegada de las lluvias, el agricultor, con su peculiar prudencia, se mantiene a la espera. Aquéllos que sembraron a final de la primera quincena de noviembre, se encuentran con una simiente embebida completamente, a punto de emerger la radícula (raíz embrional), con el grave riesgo de perder la siembra puesto que no hay previsto precipitaciones de manera inmediata. Los más previsores hacen acopio de la semilla. En la zona norte de la **comarca del Litoral**, se prevé una siembra del 95% de trigos blandos, sobre todo de la variedad "Galera" (Nickerson), de ciclo semitardío. El resto se siembra de trigo duro, variedad "Burgos" (Fitó), de ciclo medio, de gran productividad y regularidad. En los municipios del sur de la **comarca del Litoral**: Conil, Chiclana y Puerto Real, hay una tendencia clara a sembrar más trigo duro que blando, destacando entre los primeros, las variedades "Amilcar" y "Claudio" (Semillas del Guadalquivir), "Don Ricardo" y "Don Sebastián" (Agrovegetal); y como blandos "Escacena" y "Conil". Los triticales más precoces continúan su desarrollo, pero ya denotan una ligera falta de humedad en el suelo, con lo que sería de desear varios milímetros de lluvias, que no paralicen el desarrollo, y sirva para un primer aporte de nitrogenados en cobertera. En esta campaña se han utilizado para este uso, ante la escasa existencia de material certificado, semillas procedentes de la propia explotación u otras de los alrededores.

En **Córdoba, en la Campiña y Vega** están finalizadas las labores de preparación de las tierras para la siembra, que aunque se ha iniciado, no se generaliza ante la ausencia de precipitaciones. La siembra se va retrasando, y aunque aún no es tarde, el agricultor tiene que decidirse entre sembrar en seco y que no tarde en llover, o bien esperar a sembrar después de que se produzcan lluvias, que de ser abundantes, como no es infrecuente durante el mes de diciembre, pueden dificultar la siembra. En resumen, se están realizando siembras, pero estas no avanzan tan rápido como otros años, y el agricultor está en ante una decisión complicada por la ausencia de lluvias otoñales.

En **Granada**, emergen los cereales que fueron sembrados en parcelas con humedad. No obstante, por lo general la nascencia es muy irregular, pues no en todas las Comarcas se produjeron las lluvias de hace unas semanas. En las zonas donde las lluvias apenas se produjeron, la actividad de siembra sigue siendo muy escasa.

En **Jaén**, se ha procedido a la siembra de los cereales de invierno en la mayoría de las parcelas dedicadas a estos cultivos. La ausencia de lluvias no está favoreciendo a la nascencia e implantación de estos cultivos.

En **Málaga**, también se está sembrando a la espera de que llueva algo y se vea favorecida la nascencia.

En **Sevilla**, en general, las tierras de la campiña se encuentran preparadas para recibir el grano, aunque a medida que avanzan las fechas es mayor el número de agricultores que están iniciando la siembra en seco con la esperanza de que aparezcan en los próximos días precipitaciones que permitan una buena nascencia. En resumen el agricultor, se encuentra ante una fuerte disyuntiva o sembrar en seco con la esperanza de que aparezcan lluvias en los próximos 15 días, o que el tiempo se meta en agua y no permita siembras antes de navidad, con el consiguiente riesgo de pérdida de producción.

LEGUMINOSAS

En las **leguminosas**, se sigue por lo general a la espera al igual que en los cereales, de unas precipitaciones abundantes que permitan la siembra y nascencia de habas, veza, etc. No obstante en algunas zonas esta siembra se lleva ya a cabo sobre todo en las provincias más orientales de nuestra Comunidad, donde las precipitaciones de hace dos semanas han llevado la humedad necesaria al terreno para facilitar las labores de siembra.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Granada**, principal productora andaluza de la **alfalfa**, las heladas aceleran la entrada en parada vegetativa.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral**, en la zona de Montealgaida, es característico en esta zona, sembrar **patata** en invernadero, a finales de noviembre y diciembre, empleando las variedades "Fabula" y "Carlita", para recolectar en marzo (ciclo de 120 días), con la intención de tener ocupado el invernadero hasta la plantación del melón o la sandía. Al aire libre la recolección de patata es prácticamente nula. Se iniciará a mediados de diciembre y enero, continuando su disponibilidad hasta final del verano. En campo el cultivo se encuentra con un buen desarrollo y un excelente estado sanitario. Las variedades más utilizadas son "Spunta", "Fabula" y "Carlita". Este producto se comercializa, con gran aceptación del mercado, bajo la denominación "Las arenas finas de Sanlúcar de Barrameda". En el cultivo del **boniato**, lo más intenso de la campaña de este tubérculo ha pasado ya, aunque todavía se continúa recolectando en campo y elaborando en almacén, al menos hasta el próximo mes de enero, que es cuando suele adquirir mejores precios en el exterior. Como se sabe, la plantación se suele hacer a finales de marzo o primeros de abril, incluso hasta mayo, obedeciendo este escalonamiento a la necesidad de alargar posteriormente la recolección durante al menos cinco meses, en los que el mercado tiene más necesidad (septiembre-enero). La variedad reina es la "California", aunque se pone algo, también, de "Beaurregard". Una gran parte va a la exportación de países como Francia, Italia, Alemania y Reino Unido, aunque igualmente es importante el mercado nacional, Barcelona, Madrid y Sevilla.

En **Granada**, hay zonas donde el cultivo de la patata tardía se ha visto afectado por las heladas de los últimos días.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Textil: La campaña de recolección del cultivo del **algodón** está muy avanzada, encontrándose prácticamente finalizada. En los terrenos ya cosechados, comienzan a realizarse las labores de zapeado (labor que tritura la parte aérea de la planta, y deteriora la semilla, lugar donde suele pasar el invierno las larvas del gusano rosado, reduciendo así la incidencia en la campaña siguiente) y el pase de distintos aperos para el enterrado de los restos de cosecha, antes de que lleguen las lluvias otoñales y dificulten el acceso a las parcelas.



Azúcar: A causa de la hasta ahora bondad de la climatología, la siembra de la **remolacha azucarera** en nuestra Comunidad, avanza favorablemente. El período de contratación está abierto hasta el próximo 30 de noviembre, hasta el momento se han contratado unas 8.000 hectáreas con la industria. Si se compara esta superficie con la de la campaña pasada que fue de unas 4.760 ha, se puede decir que esta campaña se va sembrar casi el doble de superficie. La remolacha nacida presenta una buena distribución. Esta campaña existen tres alternativas a elegir por cada agricultor. Se podrá contratar a un precio cerrado de 46 €/t (incluidas ayudas), o mediante un modelo de integración (de 39,5 €/t donde quedan incluidas la compensación de pulpa y las ayudas oficiales) corriendo la fábrica con el gasto de la semilla y la labor de arranque. La tercera opción consiste en optar por un precio fijo de 39,5 €/t y una cantidad variable según su rendimiento final y la modalidad del cultivo (secano o regadío).

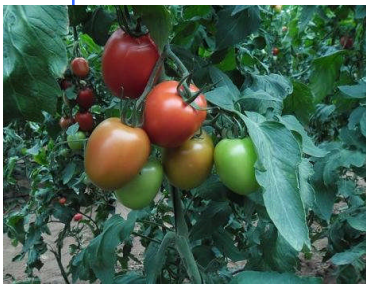
En **Cádiz**, la siembra de la remolacha azucarera continuará durante algún tiempo más en el regadío, sobre todo como segunda cosecha después del algodón, donde se continúa con la incorporación de los restos vegetales y la adecuada preparación del lecho de siembra. En secano, en **Conil**, se detecta que este cultivo está ante un grave problema de falta de agua si no llueve de manera inmediata, presentando ya la planta las hojas enrolladas, características del estrés hídrico. Aunque la previsión era que toda la remolacha estuviera sembrada al finalizar noviembre, la verdad es que todavía se está sembrando. Se podría estimar que está sembrada algo más del 80% de la contratada, con una preponderancia del regadío (90%) sobre el secano.

En **Sevilla**, el cultivo de la remolacha azucarera se siembra principalmente en la zona del Bajo Guadalquivir. Se estima que ya se ha realizado esta labor en el 80-85% de la superficie prevista llegándose a 5.200/5.500 ha. Una vez sembrada, se está regando en general por aspersión consiguiéndose una nascencia buena.

CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Girasol: El pasado día 27 de noviembre se procedió al inicio de la siembra del girasol la **comarca del Litoral de Cádiz**. Se trata de un proceso innovador llevado a cabo en Puerto Real, donde desde hace varias campañas se ha ido adelantando la fecha de siembra; a principios de febrero inicialmente, hasta a primeros de enero el año pasado. Este año, de acuerdo con Pioneer-Dupont, se ha adelantado a este otoño, con la intención de estar los primeros en el mercado y conseguir por ello mejores precios. La densidad por hectárea se ha pasado desde las 70000 plantas/Ha en convencional, a las 110000 plantas actuales, siendo esto posible porque en esta fecha hay disponible más humedad en el suelo, para lo que la anchura de siembra ha pasado de los 70 a los 50 cm. Esta precocidad y densidad, tienen como ventajas, además del consabido aumento en la producción (de 800 kg/ha convencional, a los 2.000-2.500 kg/ha, en secano), una mayor defensa de la planta ante el estrés hídrico y golpe de calor tan típicos en las fases de floración y maduración. La variedad empleada es la P64LE29 (según Catálogos Nacionales y Comunitarios del MAGRAMA tiene el nº Registro 20090370, no es OGM, tipo HS, fecha solicitud 21/12/2009 y fecha Inscripción Definitiva 01/02/2012), participando en este programa una veintena de agricultores de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva, destacando el acuerdo con la productora de la semilla de que si, a 31 de enero, el cultivador no está satisfecho con el estado del cultivo, aquella le suministra la semilla necesaria, totalmente gratis, para volver a sembrar en la fecha tradicional, finales de febrero y marzo.

CULTIVOS HORTÍCOLAS



El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la Comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: El descenso brusco de las temperaturas, sobre todo de las nocturnas, está provocando mayor cantidad de cuajado defectuoso de frutos. La zona apical aparece con forma de pico que los deprecia en su comercialización. Continúan las labores habituales de entutorado, recolección, tratamientos fitosanitarios y mantenimiento de las poblaciones de insectos empleados para la lucha biológica.

Tomate: Todos los tipos de tomate se encuentran en plena producción. Las plantas o han alcanzado el alambre de entutorado o bien si se emplea el entutorado con perchas, se descuelga la rafia y el tallo productivo desciende, facilitando las labores y la prolongación de la vida productiva de la planta.

Berenjenas: Este cultivo está en plena recolección. Las plantas continúan floreciendo, cuajando y engordando los frutos. Con el descenso de temperaturas, las hojas empiezan a presentar síntomas de clorosis, lo que nos indica que su metabolismo está alterado.

Pepinos: En cultivos de variedades del tipo Almería, más tardías, se utiliza el doble techo en el interior de los invernaderos con plásticos de 100 a 150 galgas para prolongar su vida productiva, así se regula la temperatura del invernadero. La mayoría de plantaciones están en plena producción. Prosiguen las podas, los entutorados y se vuelcan los tallos cuando estos alcanzan el alambre de entutorado formando así túneles con la vegetación y las plantas continúan con su crecimiento ahora hacia el suelo y se desarrollan pepinos de mayor calidad.

Calabacín: Muchas plantaciones se encuentran en la fase de máximo desarrollo vegetativo, ahora bien al haber bajado las temperaturas las plantas han entrado en parada vegetativa, esto se deja notar en la cantidad de frutos recolectados.

Semilleros: Prosiguen las siembras de partidas de melones sobre todo de los tipos Galia y Catalup. También se están sembrando plantas patrón para luego ser injertadas con las variedades productivas. Plantas de Poinsetias, con el tamaño comercial se empiezan a poner a la venta para las próximas fiestas Navideñas.

En **Cádiz**, en la **zona de Montealgaida (Sanlúcar de Barrameda)**, los **cultivos hortícolas protegidos** en invernadero muestran el siguiente estado: La recolección de **tomate** está finalizando, manteniéndose quizás el próximo mes de diciembre, pero con escasa producción. Para ensalada la variedad más empleada es la polifacética "*Matías*", y en tipo pera destacan "*Eliseo*" (permite la recolección en ramo o suelto) y "*Byelsa*". Actualmente los invernaderos de calabacín están en plena producción. El 80% es del tipo blanco, variedad "*Amalthe*" y el resto negro, para exportación, variedad "*Sinatra*". El **pimiento** fue plantado entre junio y agosto, utilizando la variedad tipo italiano "*Palermo*". La recolección comenzó a mediados de septiembre y continuará hasta marzo. No hay una superficie importante de este cultivo. En los **cultivos hortícolas al aire libre**, se recolectan las plantaciones de **zanahorias**, cultivo que se está recolectando (desde mediados de noviembre, hasta julio) y que se está sembrando (desde final de agosto, hasta mediados de febrero). Al ser la presentación dominante (95%) en ramo o manojos, la recolección es totalmente manual, mediante cuadrillas profesionales, contratadas por las propias cooperativas o almacenistas, que preparan los "*manojitos*" directamente en campo y con un gran rendimiento. Los manojos son de dos pesos, 750 ó 900 gramos, con una tolerancia de más/menos 50 gramos. Para este menester las variedades más empleadas son las del tipo "*Ámsterdam*". En almacén, los ramos de zanahoria son lavados con agua a chorro, cepillados ligeramente, desechados los que presenten alguna deficiencia desapercibida en campo, envasados en cajas de madera (mayoritariamente) o de plástico (pool, plegable), con 10 ó 12 manojos por unidad, "hidrocooling", cubre según destinos, paletizados y cámara frigorífica hasta salida para mercados. Aunque poca cantidad, se suele elaborar también zanahoria tronchada, sin hojas, del tipo "*Nantesa*". Las plantaciones de **puerros**, presentan un amplio abanico de estados fisiológicos; de hecho se está recolectando aquel que se empezó a plantar en agosto, empleando la variedad "*Longton*", y se continúa la plantación en diciembre-enero de la variedad "*Duraton*", con vistas a recolección en mayo-junio. Con esto, la disponibilidad de este producto abarca el período de noviembre-diciembre a junio-julio. La recolección es mecanizada, donde por la extensión sea posible, se depositan las plantas en jaulas de plástico a granel y se transportan paletizadas a almacén; allí, después de un lavado, se procede al despuntado de hojas y pelado de raíces, envasado en cajas de madera o granel, de 10 a 12 Kg., posterior circulación por el "*hidrocooling*", para conseguir una temperatura aproximada de 4°C en el interior del producto y se introduce en cámara frigorífica hasta la carga en vehículo.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En la **remolacha de mesa**, "*Pablo*" es la variedad más empleada. Este cultivo tiene dos destinos, uno que supone el 10% de la producción, con una presentación en manojos de raíces de 100-300 gr., para consumo en fresco, que, en almacén, se lava con agua y se cepilla para eliminar los restos de tierra, se envasan en cajas de madera o pool y se pasa por el "*hidrocooling*", introduciéndose en cámara hasta expedición a destino. La otra alternativa es la recolección a granel, una vez trinchada la raíz, es decir, eliminadas las hojas, se envasa en sacas de 1000 Kg con destino a la industria. El **rábano blanco** es un tipo de nabo japonés. La variedad más empleada en la zona es la "*April cross*". Se recolecta manualmente en campo, sin hojas, y en almacén, además del lavado y cepillado, se calibra según la siguiente escala: 100-300 gr pequeño, 300-600 gr mediano, y, más de 600 gr grande. Se envasan en cajas de madera o pool, de 5 a 10 Kg.

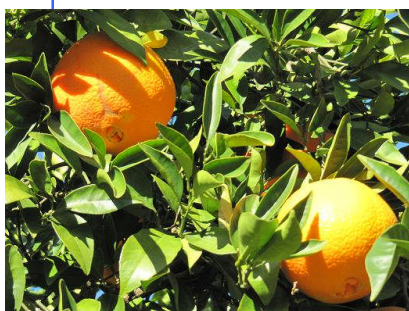
En **Córdoba**, este año se prevé que descienda un 25-30% la superficie total de ajo cultivada en la provincia con respecto al año anterior, pues son ya varias campañas seguidas de precios bajos. La variedad de ajo chino ha sido necesario regarla varias veces desde su siembra, tanto para favorecer la nascencia como para el adecuado desarrollo del cultivo.

En **Granada**, en los **cultivos de hortalizas protegidos de la Costa Granadina**, las fincas de **tomates** sembradas a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas, han finalizado su recolección. Los cultivos de tomate Cherry en la zona de Molvízar, Lobres Motril y Albuñol, se encuentran en recolección, están en la mitad del tallo entutorado. Las sueltas de Nesidiocoris en semillero están dando un magnífico resultado, mostrando la mayor parte de los agricultores satisfacción por este método de control de las poblaciones de Tutta Absoluta y mosca blanca. Se han superado los niveles de suelta del año anterior, la caída de las temperaturas baja su actividad. Las colmenas trabajan con normalidad atendiendo a las fechas en las que nos encontramos. Las plantaciones de **guisantes y tirabeques**, se encuentran en desarrollo vegetativo, observándose los primeros frutos cuajados. Con la bajada de las temperaturas en esta semana, mejoran los cultivos. Algunas parcelas se encuentran en recolección. Las plantaciones de **judías** se encuentran desde desarrollo vegetativo a recolección. En general las plantaciones de **pepino** se encuentran entre formación de rebrotes a entrada en recolección de rebrotes, dando sus primeros frutos. Las plantaciones más evolucionadas están en Vélez de Benaudalla (Barranco de la Viñas) y en Playa Granada (Motril), se encuentran con las cañas acabadas y recolectando los rebrotes. En la zona intermedias de Motril y Castell de Ferro, se ha recolectado el fruto del tallo y comienzan a guiar los rebrotes. En las zonas más evolucionadas se ha recolectado de la caña y se encuentran los primeros frutitos de los rebrotes. Los blanqueos de los invernaderos se eliminan. Las plantaciones de **pimientos** están en desarrollo vegetativo y las más avanzadas, están en recolección. En general, muestran botones florales, flores abiertas y frutos cuajados y en formación.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, a falta de algunas semanas para que empiecen a salir los primeros frutos al mercado, las plantaciones que se realizaron a mediados de octubre ya están con bastantes flores fuera. El problema ocasionado por el amplio porcentaje de plantones que ha sido necesario arrancar y sustituir por otras matas sanas hace que la producción vaya a verse un tanto *desplazada* en el tiempo de forma distinta a lo inicialmente planificado (a veces incluso ha sido preciso utilizar variedades distintas). Esperamos que esta contrariedad no empañe el inicio y el posterior desarrollo de la campaña.

En **Jaén**, las parcelas sembradas de ajo y cebolla empiezan a mostrar un porte considerable de las plántulas. En algunas zonas ha sido necesario dar riegos de apoyo a estos cultivos para mejorar la implantación de los mismos.

CÍTRICOS



En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los cítricos es J (Fruto al 40% de desarrollo), las variedades tempranas, y las medias, a partir de ahora, presentan frutos en envero. Continúa recolectándose la variedad Navelina y ha comenzado la Navel para Industria.

En **Huelva**, sigue adelante la campaña de la mandarina de media estación: (Satsumas y Clementinas). Prosigue la corta de Clementinas Orograndes y Clemenules. También prosigue la corta de algunas variedades del grupo Satsuma (Owari). Comienza la temporada de Híbridos (Clemenville-Nova). También aumentan las partidas de naranja en sus variedades tempranas (New Hall, Navelina y Washington Navel). Mejoran sus niveles de azúcares.

En **Sevilla**, los estados fenológicos dominantes son J "fruto al 40% desarrollo" y K "envero". Está presente A "yema en latencia" en las variedades más tempranas o en aquellas que ya han sido recolectadas. Comienza la recolección de Salustiana y continúa la de Navelina y Fukumoto.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos:

Los **almendros** están perdiendo sus hojas y se encuentran entrando en reposo, la bajada de temperaturas acelera este proceso. Las parcelas, han sido aradas o están siendo aradas, al igual que en el viñedo, como medida de control de malas hierbas y para la recepción del agua de lluvia otoñal. Se realizan labores de poda y eliminación de restos.

Frutales de Hueso y pepita:

La bajada de temperaturas de esta semana, así como la presencia de heladas en algunas zonas, aceleran la caída de hojas en los frutales

Subtropicales:

En las plantaciones de **chirimoyo**, en la zona de Molvízar, Lobres y Motril, las plantaciones están en recolección con muy buena calidad de fruto. En la zona productiva de Almuñécar, los frutos tienen un tamaño superior al 70%.

En las plantaciones de **mango** muchas explotaciones han sido recolectadas totalmente, bajada en la producción de la zona.

En las plantaciones de **aguacate** las plantaciones de la variedad Bacon han finalizado su recolección. Las variedades Hass y Fuerte se encuentran en recolección.

VIÑEDO

En el cultivo de la vid se aran las parcelas como medida de control de malas hierbas y preparación del terreno. Con la bajada de las temperaturas se acelera la caída de hojas mientras que las que aún están en la planta, va perdiendo su coloración y tomando tonos ocres. Se realizan tratamientos fungicidas de naturaleza preventiva. Se inician algunas labores de poda.

OLIVAR

Aceituna de almazara:

Se sigue esperando alguna precipitación generalizada por toda la Comunidad que permita mejorar algo el estado del olivar, sobre todo del de secano. Al menos la ampliación, por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del periodo de los riegos hasta el 30 de noviembre, viene a paliar en parte la sequía actual, ya que desde el 26 de octubre no se registran precipitaciones de importancia en la zona más occidental de nuestra Comunidad.

Poco a poco son más las cooperativas y almazaras que van abriendo sus puertas para la recepción de la aceituna de la nueva campaña 2013/2014. Existe una marcada tendencia a adelantar la recolección de la aceituna para así obtener los aceites de oliva vírgenes más valorados.

En **Almería**, se está iniciando la recolección para aceite en las variedades más tempranas Arbequina y Picual.

En **Córdoba**, los estados fenológicos dominantes del olivar en la mayor parte de la provincia son "I1" (Envero amarillo)- "I2" (Envero manchas rojas), y como más adelantado "J1" Fruto Maduro (Pulpa blanca), e incluso "J2" Fruto Maduro (pulpa blanca), en algunas parcelas. Continúa la recolección de aceituna de almazara en la provincia, cada vez más de la variedad Picual. El olivo acusa la ausencia de precipitaciones otoñales, más notable cuanto más fruto tenga la planta, y la aceituna continúa arrugándose y perdiendo peso.

En **Granada**, las temperaturas han beneficiado el excesivo desarrollo vegetativo, el cual no facilitará las labores de recolección. Se ha preparado el terreno para la recolección, eliminando las malas hierbas y haciendo los ruedos. En el **Valle de Lecrín**, ha comenzado la recolección en las variedades más tempranas, como Arbequina y Picudo, para la obtención de aceite. En las comarcas de **Hués-car-Baza-Guadix** las aceitunas presentan daños de helada adquiriendo un aspecto rugoso de tonos ocres y con escasa turgencia. Los rendimientos están siendo muy dispares y por lo general más bajos que lo habitual. En el **Poniente Granadino y Montes**, se realizan tareas de preparación de suelos y se suspenden los tratamientos por la proximidad de las recolecciones, que ya están muy generalizadas. La marchitez de los frutos provocada por las fuertes heladas nocturnas, está perjudicando notablemente a su maduración y futuro rendimiento.

En **Huelva**, ya se están recepcionando las aceitunas en las cooperativas aunque todavía no se produce a pleno rendimiento.

OLIVAR (Continuación)

Aceituna de almazara:

En **Jaén**, la campaña de recolección de la aceituna se encuentra iniciada en la mayoría de los municipios. La falta de lluvias y el acusado descenso de las temperaturas ha frenado la maduración del fruto. El temor a la pérdida de calidad debido a las heladas que se están produciendo en determinadas zonas ha hecho que se comience la recolección de forma anticipada generalizándose esta operación completamente en la próxima semana. Las heladas se están produciendo en zonas bajas debido a la formación de bolsas de aire frío, así como en zonas que son frías por altitud. Desde la OCA Montes Occidentales informan ya de daños por helada en los frutos que van del 15 al 20% en los municipios de Frailes y Alcalá la Real. Estos daños pueden afectar a la calidad de los aceites producidos, pues pierden atributos positivos. Los rendimientos actuales no son excesivamente altos, habrá que esperar a que la campaña siga su evolución para poder arrojar unos datos mas claros sobre este tema.

En **Málaga, en la comarca de Antequera**, se observa un buen estado en general del olivar aunque acusando ya la falta de lluvia generalizada. En esta semana se ha iniciado la recolección de la aceituna de almazara iniciándose con las variedades temprana, Lechín y Arbequina. Los agricultores que no están en cooperativas están retrasando la recolección ya que los rendimientos aún son muy bajos, en torno al 16%.

En **Sevilla**, al no haberse registrado precipitaciones significativas desde hace semanas, el cultivo lo está acusando, especialmente en el Sur de la provincia, donde se observan síntomas de estrés hídrico en mayor medida. Continúa la recolección de la aceituna de almazara, la cual empezó el 4 de noviembre en gran parte de las almazaras de la provincia.

2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre de 2013

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de octubre de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de octubre de 2013.

CEREALES

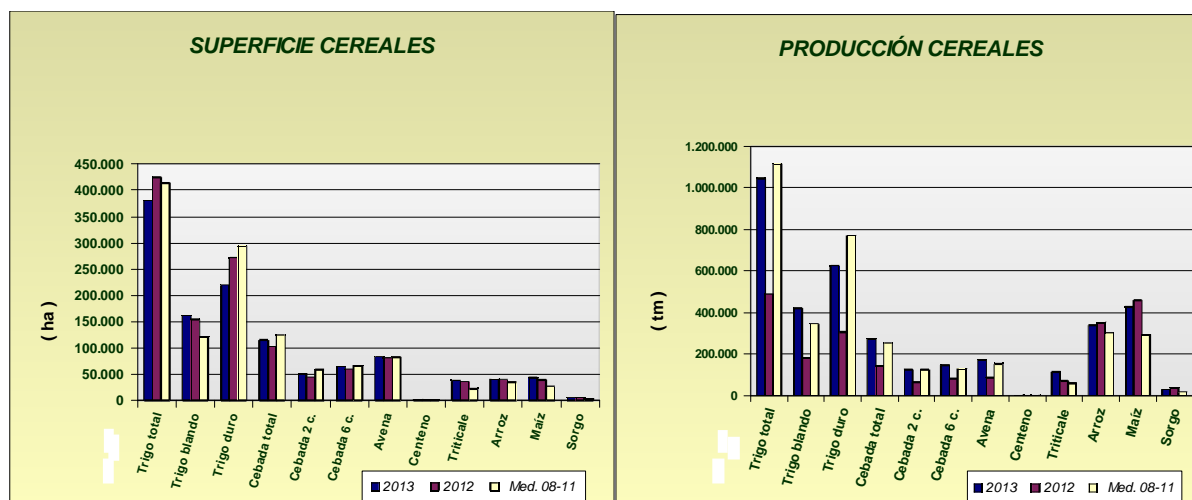
De invierno: La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 10% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 19% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 8% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 15% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 8% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 8%. Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 10% y sube la superficie de triticale (6%) y avena (3%).

En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las producciones presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

De primavera: La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior a la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.

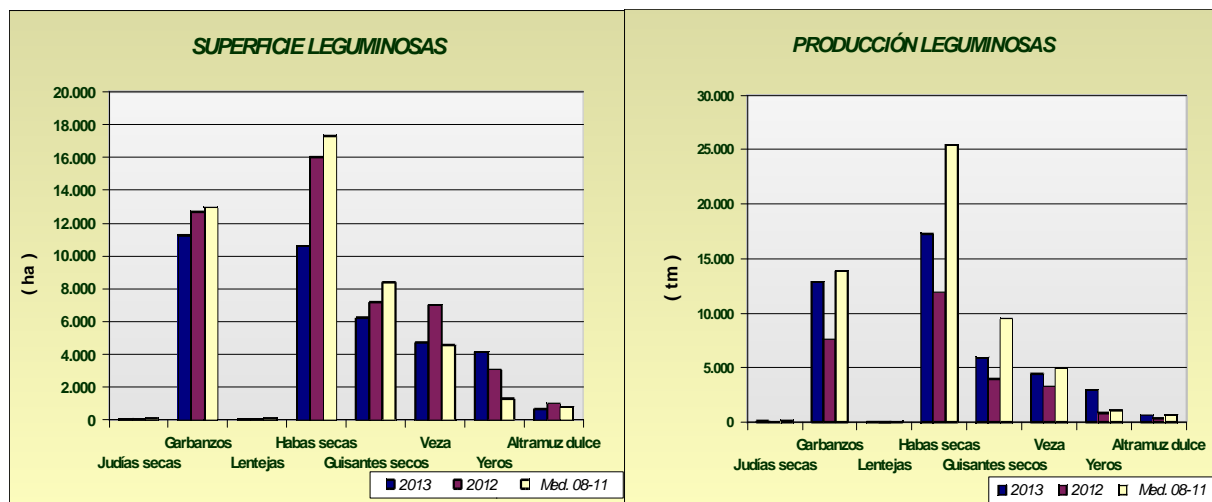
Las lluvias de marzo entorpecieron mucho las siembras del maíz pero los excelentes precios que tenía entonces este cultivo animaron a los agricultores a cultivar el mismo a pesar de los problemas. Por lo que se refiere a sus rendimientos, esos problemáticos comienzos incidieron negativamente en el cultivo haciendo descender los mismos hasta un 17% en relación al año pasado. En cuanto al arroz, la producción ha sido también un 5% inferior a la del año pasado por causa parecidas.





LEGUMINOSAS GRANO

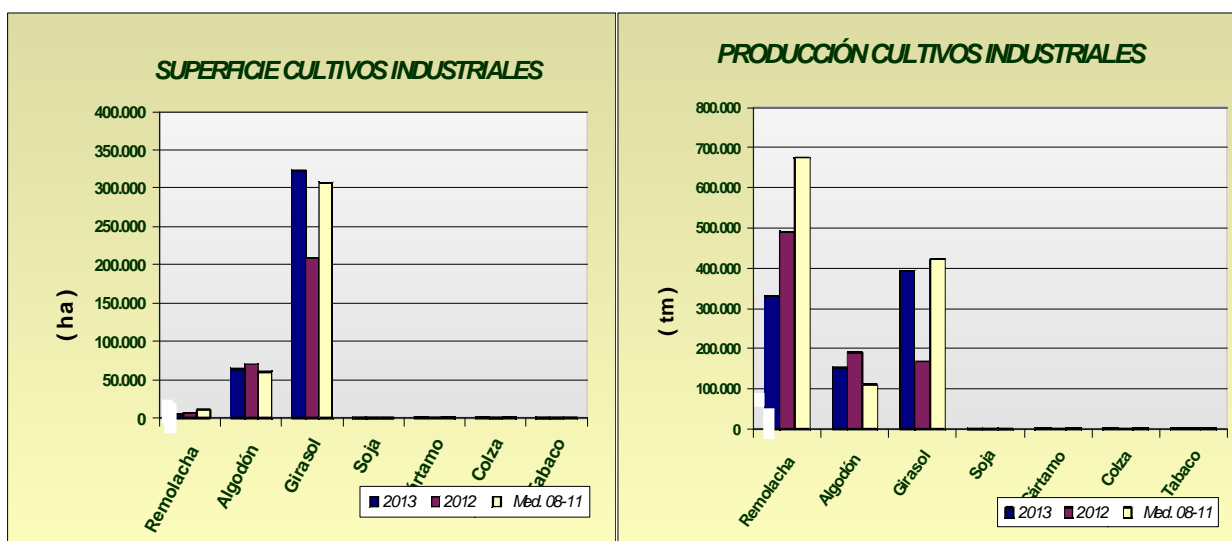
Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, lentejas, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario, subió la superficie de judías secas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.

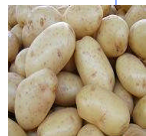


CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un 32% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 44% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril) pero es un 6% superior a la media de los años 2008-2011. Baja la producción de algodón en torno a un 24% respecto al año precedente, a causa principalmente de los fuertes ataques de Earias insulana sufridos por el cultivo este año.

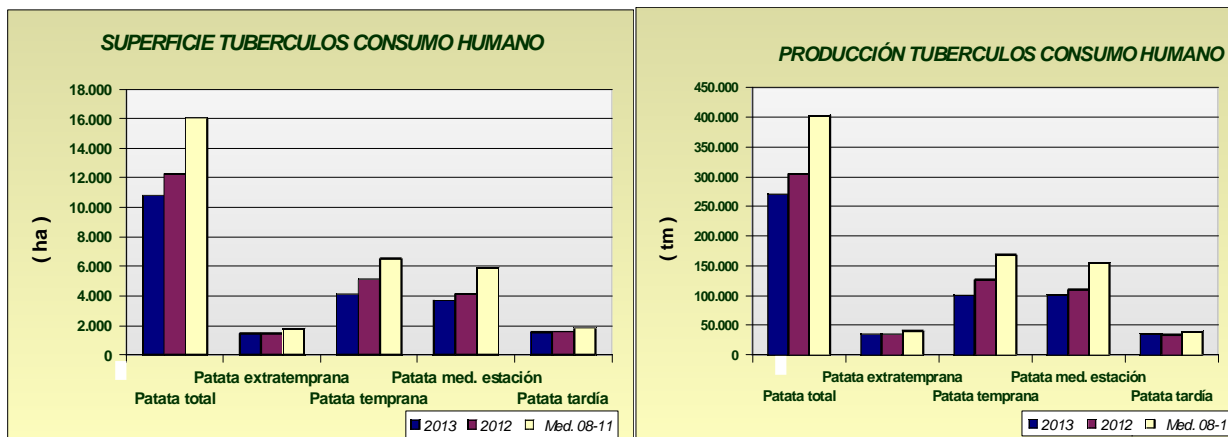




TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

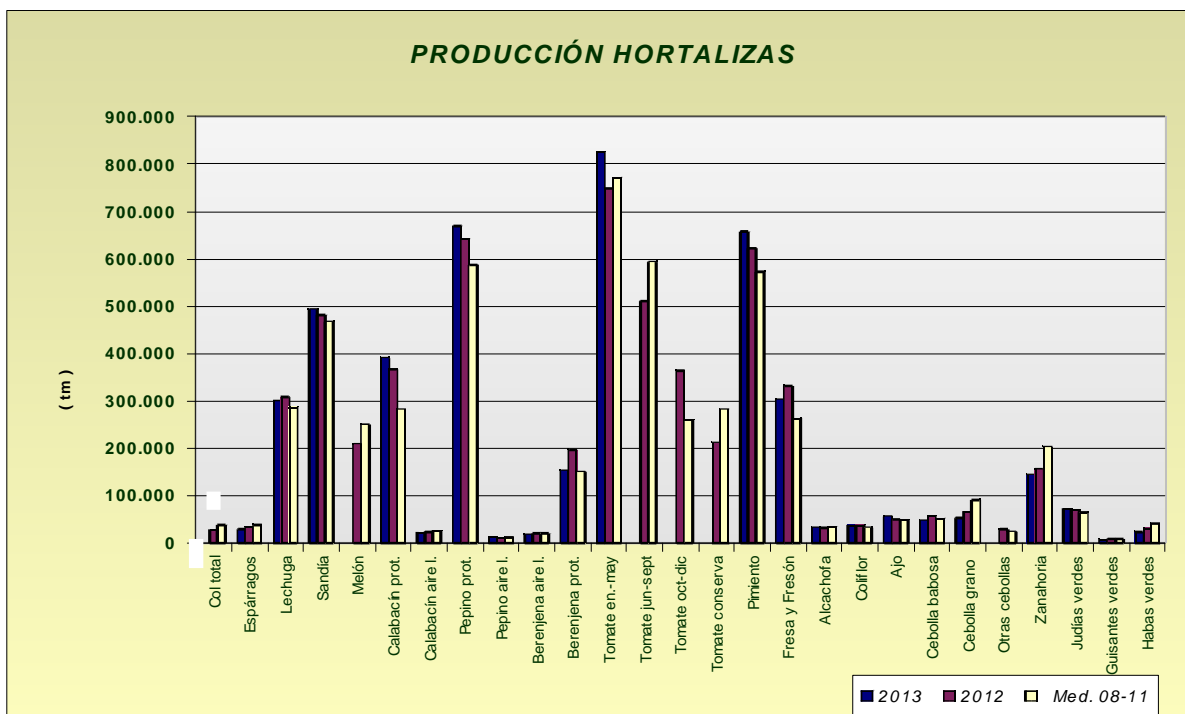
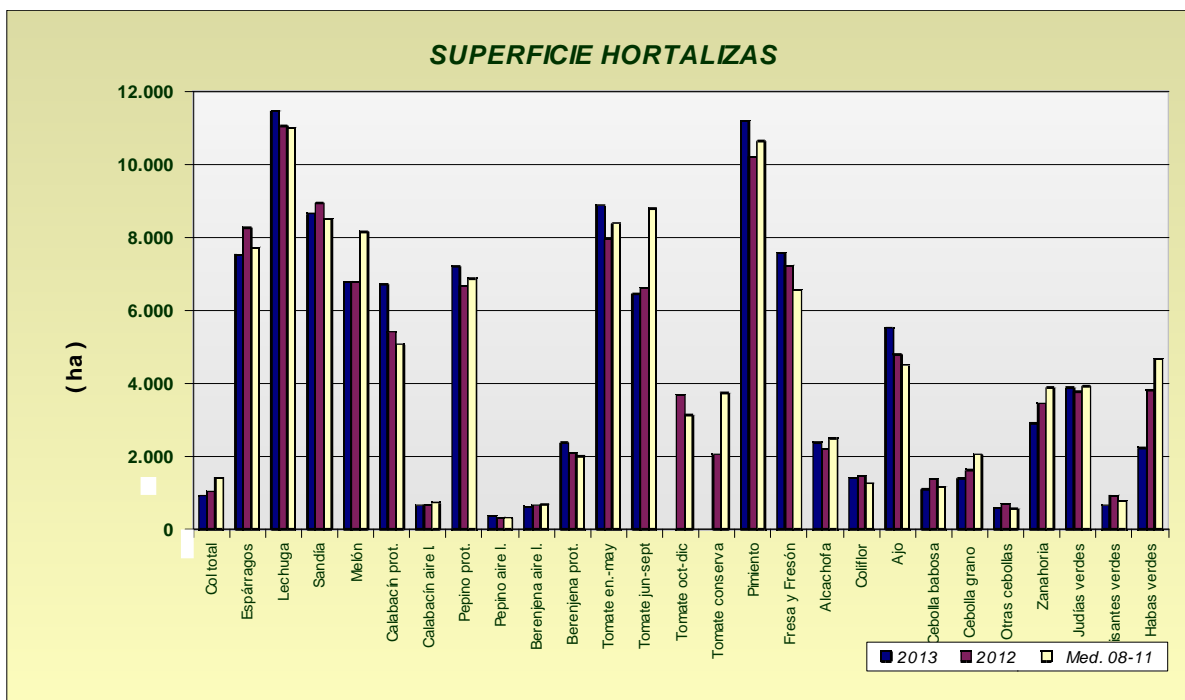
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 8% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 9% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, se espera que sea un 4% superior.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (26%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

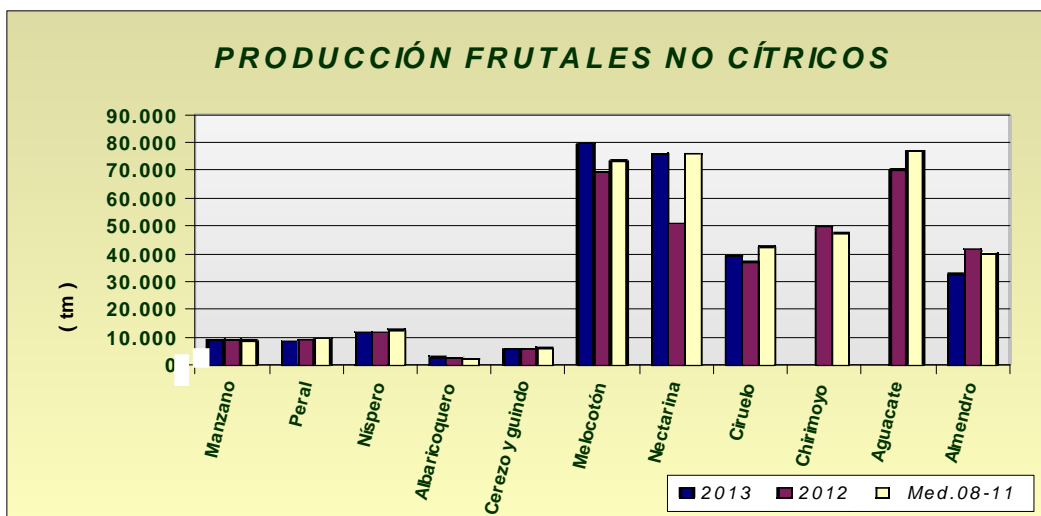


PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo de melocotón y nectarina con un +14% y +51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

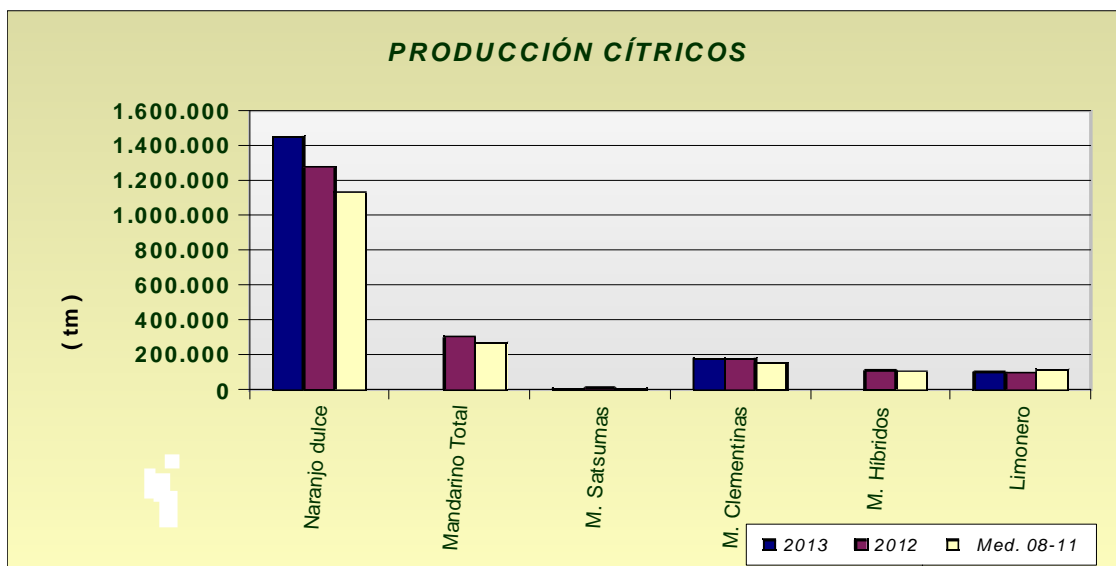
En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 5%.

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

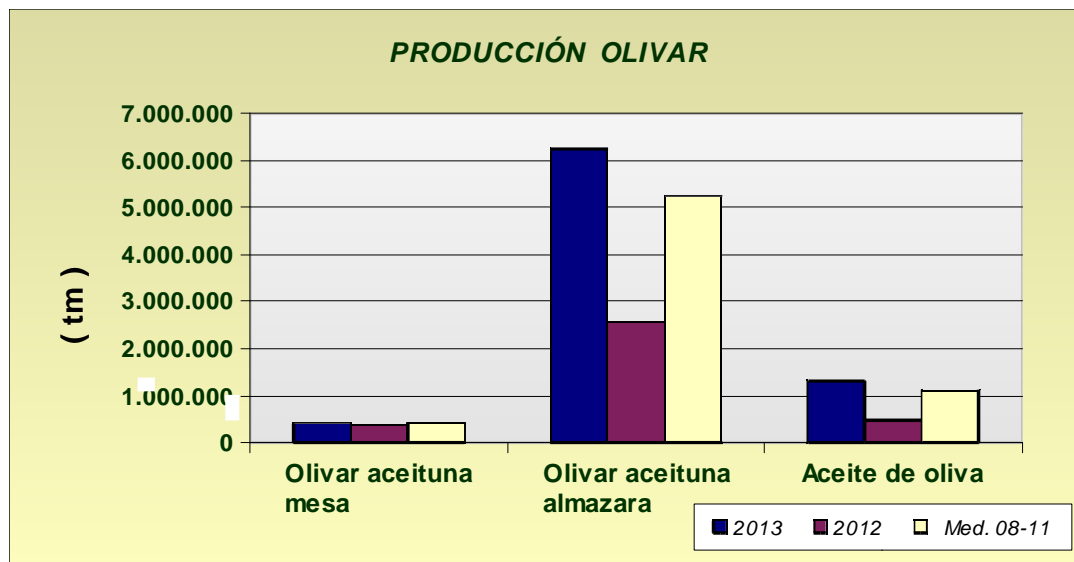
Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 14% y de limón un 8% superiores a las del año anterior, en cuanto a mandarinas se estiman producciones inferiores a la del año precedente.





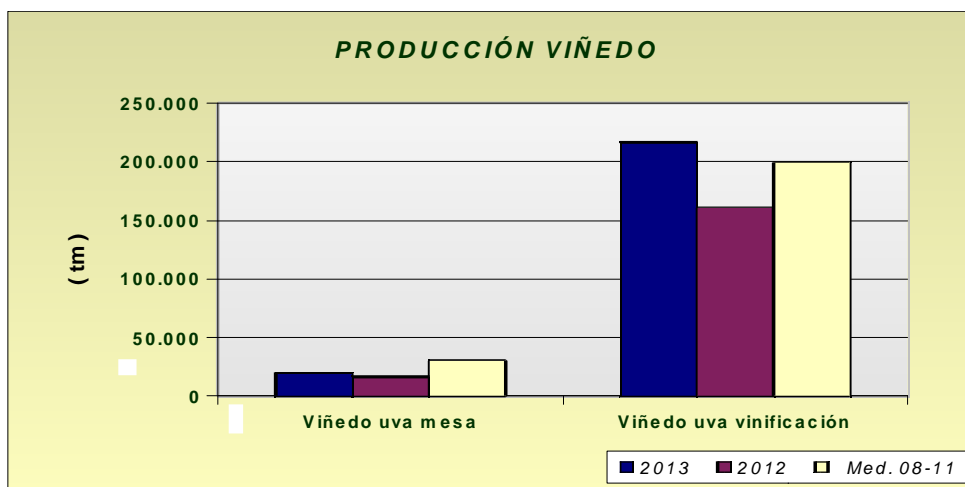
PRODUCCIÓN OLIVAR

Las previsiones de producción de aceituna de almazara en 2013 son muy aceptables e indican un aumento en la producción en torno al 19% si comparamos los datos con la media del periodo 2008-2011. Por su parte, la aceituna de mesa presenta un aumento del 5% en relación con el año precedente. Estos porcentajes caso de la aceituna de mesa pueden variar según evolucionen las tareas de recolección de la variedad de doble aptitud "Hojiblanca" que se iniciaron este mes y para el caso de la aceituna de almazara la producción dependerá de cómo evolucione la climatología en los meses que faltan antes de su recogida.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Cuando las vendimias van ya bastante avanzadas en la mayoría de las zonas, las estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación calculan que sean un 11% y 31% respectivamente superiores si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía		Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
OCTUBRE 2013				Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS		(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES													
Trigo total	9	380.886	424.986	414.347	9	1.045.895	487.930	1.114.904	-10	-8	114	-6	
Trigo blando	9	161.429	153.612	120.668	9	421.002	182.151	344.895	5	34	131	22	
Trigo duro	9	219.457	271.374	293.679	9	624.893	305.779	770.008	-19	-25	104	-19	
Cebada total	9	114.376	102.991	124.273	9	271.139	144.376	253.197	11	-8	88	7	
Cebada 2 carreras	9	50.678	44.088	58.415	9	123.857	63.680	125.287	15	-13	94	-1	
Cebada 6 carreras	9	63.698	58.905	65.858	9	147.282	80.696	127.910	8	-3	83	15	
Avena	9	83.221	80.822	82.401	9	172.015	85.530	151.505	3	1	101	14	
Centeno	9	1.207	1.344	799	9	2.207	1.626	1.088	-10	51	36	103	
Triticale	9	37.377	35.220	21.718	9	113.924	69.484	58.534	6	72	64	95	
Arroz	9	39.800	39.412	34.161	10	337.425	353.773	301.871	1	17	-5	12	
Maíz	9	43.385	38.605	26.258	10	426.799	457.985	292.853	12	65	-7	46	
Sorgo	7	4.902	5.167	3.390	10	28.985	35.645	16.022	-5	45	-19	81	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	9	71	66	105	9	71	55	135	8	-32	29	-47	
Garbanzos	9	11.091	12.673	12.942	9	13.657	7.570	13.847	-12	-14	80	-1	
Lentejas	9	52	60	91	9	28	12	55	-13	-43	133	-49	
Habas secas	9	10.893	16.034	17.303	9	15.394	11.898	25.466	-32	-37	29	-40	
Guisantes secos	9	6.237	7.182	8.377	9	5.160	3.945	9.513	-13	-26	31	-46	
Veza	9	4.658	7.004	4.544	9	3.788	3.282	4.978	-33	3	15	-24	
Yeros	9	4.113	3.058	1.284	9	2.962	855	1.090	34	220	246	172	
Altramuz dulce	9	631	1.002	773	9	502	359	666	-37	-18	40	-25	
TUBÉRCULOS CONS.													
Patata total	9	10.883	12.269	16.039	10	269.462	304.875	403.296	-11	-32	-12	-33	
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14	
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.697	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41	
Patata media estación	9	3.794	4.144	5.921	9	100.013	109.541	155.529	-8	-36	-9	-36	
Patata tardía	9	1.526	1.560	1.820	10	35.255	34.013	39.422	-2	-16	4	-11	
CULTIV. INDUSTRIALES													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	4.766	6.989	10.917	9	332.601	492.219	675.058	-32	-56	-32	-51	
Algodón (bruto)	9	63.935	69.713	60.329	10	145.182	191.317	110.350	-8	6	-24	32	
Girasol	9	322.971	208.863	307.414	10	396.541	167.779	422.367	55	5	136	-6	
Soja	9	25	26	100	9	60	66	222	-4	-75	-9	-73	
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8	
Colza	9	1.050	449	1.585	9	1.445	563	1.904	134	-34	157	-24	
Tabaco	10	370	441	512	10	1.329	1.586	1.822	-16	-28	-16	-27	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42	
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9	
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47	
HORTALIZAS													
Col total	10	943	1.031	1.427			27.830	37.175	-9	-34			
Brócoli	10	1.689	1.696	2.386			44.126	57.737	0	-29			
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25	
Apio	9	163	165	204			4.445	5.244	-1	-20			
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4	
Escarola	10	402	379	301	10	10.037	10.136	6.764	6	34	-1	48	
Espinaca	9	327	405	461	10	4.710	5.870	7.645	-19	-29	-20	-38	
Endivia	8	3	4	10	9	54	47	113	-25	-68	15	-52	
Sandía	9	9.453	8.932	8.506	9	481.476	480.711	467.399	6	11	0	3	
Melón	9	7.020	6.783	8.145	9	199.344	209.454	250.625	3	-14	-5	-20	
Calabaza	5	267	262	245	9	7.396	7.641	6.875	2	9	-3	8	
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	10	413.951	390.264	308.287	22	27	6	34	
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	10	390.448	367.211	282.873	24	32	6	38	
Calabacín aire libre	8	693	667	737	10	23.503	23.053	25.414	4	-6	2	-8	
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	10	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14	
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	10	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14	
Pepino aire libre	8	318	325	324	10	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4	
Pepinillo	4	50	53	56	10	627	632	820	-6	-10	-1	-24	
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	10	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1	
Berenjena aire libre	8	635	664	679	10	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5	
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	10	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2	
Tomate total	10	18.882	18.259	20.297	10	1.656.855	1.622.700	1.624.813	3	-7	2	2	
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7	
Tomate jun-sept. (incluye)	9	6.363	6.626	8.784	9	459.517	510.654	593.377	-4	-28	-10	-23	
Tomate octubre-diciembre	10	3.649	3.691	3.128	10	370.482	363.922	260.357	-1	17	2	42	
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	10	242.870	211.681	282.699	27	-30	15	-14	
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15	
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15	
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.463	31.887	34.036	7	-5	2	-5	
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11	
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20	

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2013	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CULTIVOS												
Cebolla total	10	3.035	3.720	3.777	10	121.424	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	10	1.368	1.626	2.052	10	46.552	65.816	90.547	-16	-33	-29	-49
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.555	3.453	3.881	9	136.151	156.094	202.925	-26	-34	-13	-33
Puerro	7	205	281	288	9	4.556	5.402	6.621	-27	-29	-16	-31
Rábano	7	118	124	165	10	1.660	1.984	3.031	-5	-29	-16	-45
Nabo	7	67	81	82	10	1.316	1.550	1.707	-17	-18	-15	-23
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón	9	1	1	1	10	250	250	244	0	0	0	3
Otras setas	9	4	4	4	10	245	245	265	0	14	0	-8
FLORES Y PLANTAS												
Flor cortada (miles de)	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843	9	1.452.770	1.278.831	1.132.511			14	28
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663	10	11.152	12.058	10.659			-8	5
Clementinas				8.940	10	182.931	182.153	154.548			0	18
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	105.127	96.897	120.253			8	-13
Pomelo				613	10	23.928	17.826	13.674			34	75
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	10	9.012	9.123	8.895			-1	1
Peral				649	10	8.439	8.930	9.527			-5	-11
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y quindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	10	156.248	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	9	79.393	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	10	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	10	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi				0		0	0	0			0	0
Almendro				162.861	10	31.169	41.566	40.169			-25	-22
Nuez				1.118	9	3.493	2.854	1.427			22	145
Castaña				7.043	10	6.455	4.955	3.594			30	80
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				95.868	10	411.413	392.628	422.816			5	-3
Olivar aceituna almazara				1.420.897	10	6.232.217	2.564.860	5.243.668			143	19
Aceite de oliva					10	1.316.358	471.006	1.109.355			179	19
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731	10	18.659	16.885	30.589			11	-39
Viñedo uva vinificación				31.762	10	209.978	160.832	199.523			31	5
Viñedo uva pasificación					10	502	700	782			-28	-36
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	1.351.097	1.141.264	1.335.531			18	1
CULTIVOS INDUST.												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.105	67.934	83.639	16.633	15.538	9.097	22.615	163.325	380.886
Trigo blando	1.900	17.171	33.407	14.661	5.729	3.376	7.110	78.075	161.429
Trigo duro	205	50.763	50.232	1.972	9.809	5.721	15.505	85.250	219.457
Cebada total	10.584	7.000	7.439	54.725	1.272	8.546	12.085	12.725	114.376
Cebada 2 carreras	0	700	2.232	20.786	272	5.128	10.085	11.475	50.678
Cebada 6 carreras	10.584	6.300	5.207	33.939	1.000	3.418	2.000	1.250	63.698
Avena	3.270	9.187	20.988	24.275	1.498	3.991	8.287	11.725	83.221
Centeno	140	0	83	605	63	3	3	310	1.207
Triticale	2	13.931	2.132	602	5.620	389	1.651	13.050	37.377
Arroz	0	2.800	0	0	25	0	0	36.975	39.800
Maíz	58	4.110	8.858	3.249	301	1.952	557	24.300	43.385
Sorgo	2	4.270	130	27	0	0	8	465	4.902
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71
Garbanzos	155	1.440	1.034	1.190	149	137	2.136	4.850	11.091
Lentejas	5	0	0	40	0	0	3	4	52
Habas secas	2	1.825	2.593	313	183	519	1.583	3.875	10.893
Guisantes secos	301	820	1.174	1.825	139	145	1.013	820	6.237
Veza	572	340	167	2.319	2	200	858	200	4.658
Yeros	1.375	0	98	2.519	0	36	50	35	4.113
Altramuz dulce	0	145	63	0	148	0	0	275	631
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	483	2.095	735	974	498	348	1.800	3.950	10.883
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108
Patata media estación	195	610	490	756	190	203	500	850	3.794
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	19	13	2.900	4.766
Algodón (bruto)	0	13.650	5.565	0	560	4.760	0	39.400	63.935
Girasol	93	66.575	59.340	4.460	17.766	3.100	7.737	163.900	322.971
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333
Colza	0	89	72	0	14	0	0	875	1.050
Tabaco	0	0	0	369	0	0	0	1	370
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953
HORTALIZAS									
Col total	62	120	80	202	30	29	170	250	943
Brócoli	390	570	0	551	8	0	0	170	1.689
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637
Apio	50	8	0	31	3	1	25	45	163
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	15	402
Espinaca	15	16	100	113	5	33	20	25	327
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Sandía	6.400	201	655	727	370	140	140	820	9.453
Melón	4.200	235	735	270	300	125	600	555	7.020
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.765	18.882
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye	1.200	560	215	912	60	281	450	2.685	6.363
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	425	2.555
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	6	20	8	4	10	30	10	118
Nabo	0	5	25	0	4	3	20	10	67
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									1
Otras setas									4
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.076	165.525	234.214	46.574	66.805	21.512	52.725	455.464	1.045.895
Trigo blando	2.830	43.225	83.518	41.052	24.921	9.490	17.064	198.902	421.002
Trigo duro	246	122.300	150.696	5.522	41.884	12.022	35.661	256.562	624.893
Cebada total	20.678	16.720	10.192	136.814	5.788	19.285	28.078	33.584	271.139
Cebada 2 carreras	0	1.620	2.902	51.965	1.238	11.570	23.478	31.084	123.857
Cebada 6 carreras	20.678	15.100	7.290	84.849	4.550	7.715	4.600	2.500	147.282
Avena	3.716	23.215	31.482	60.688	2.457	5.614	17.403	27.440	172.015
Centeno	161	0	83	907	48	4	3	1.001	2.207
Triticale	2	48.735	3.411	930	22.098	797	3.698	34.253	113.924
Arroz	0	22.720	0	0	233	0	0	314.472	337.425
Maíz	60	45.200	110.725	35.801	3.913	23.424	3.676	204.000	426.799
Sorgo	4	24.725	845	146	0	0	48	3.217	28.985
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	116	1.410	1.138	720	119	104	3.576	6.474	13.657
Lentejas	4	0	0	18	0	0	3	3	28
Habas secas	2	1.625	3.117	531	92	658	3.166	6.203	15.394
Guisantes secos	197	780	1.415	1.044	104	110	1.060	450	5.160
Veza	491	345	150	1.287	2	180	1.090	243	3.788
Yeros	1.169	0	86	1.574	0	33	69	31	2.962
Altramuz dulce	0	117	93	0	90	0	0	202	502
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.796	52.850	24.010	23.677	8.408	7.890	50.550	91.281	269.462
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	740	13.500	61.500	99.697
Patata media estación	4.671	20.150	16.660	17.295	3.506	4.850	14.000	18.881	100.013
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.400	35.255
CULTIV. INDUSTRIALES									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	109.864	825	0	227	1.140	845	219.700	332.601
Algodón (bruto)	0	32.650	8.701	0	913	5.500	0	97.418	145.182
Girasol	74	67.950	85.450	3.051	23.096	1.470	8.900	206.550	396.541
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	85	0	19	0	0	1.251	1.445
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660		0					1.800	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola	1.233	126	500	7.654	0	21	240	263	10.037
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	63	410	306	4.710
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	54	
Sandía	359.191	2.700	19.650	36.190	11.950	2.000	5.180	44.615	481.476
Melón	134.652	4.810	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	14.665	199.344
Calabaza	448	320	750	1.098	300	750	930	2.800	
Calabacín total	374.674	9.050	3.780	11.036	561	1.000	11.050	2.800	413.951
Calabacín protegido	371.292	1.450	0	5.056	0	0	11.050	1.600	390.448
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	561	1.000	0	1.200	23.503
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663	38.000	7.525	310.794	4.678	11.240	72.500	249.455	1.656.855
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept. (incluye	105.027	19.100	7.525	41.375	3.000	11.240	29.250	243.000	459.517
Tomate octubre-diciembre	227.381	6.700	0	118.286	1.140	0	14.000	2.975	370.482
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	240.450	242.870
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.552	8.287	300	720	9.500	5.418	32.463
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064

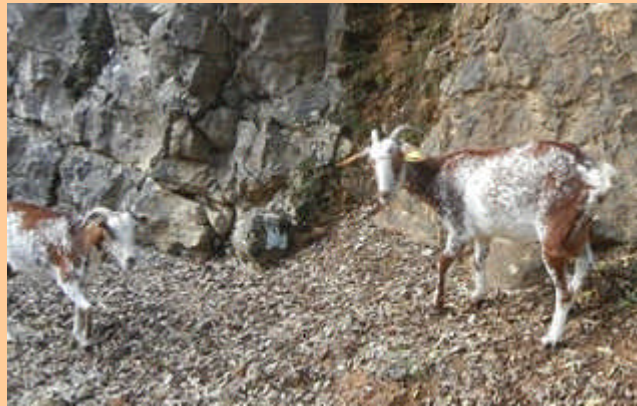
PRODUCCIONES (tm)										
OCTUBRE 2.013										
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA	
Cebolla total	2.308	7.665	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.424	
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258	
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.740	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.552	
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614	
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	18.063	136.151	
Puerro	38	1.500	100	945	10	180	1.170	613	4.556	
Rábano	338	140	300	80	60	17	600	125	1.660	
Nabo	0	135	487	0	72	7	450	165	1.316	
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753	
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850	
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163	
Champiñón	0	0	0	250	0	0	0	0	250	
Otras setas	110	0	0	135	0	0	0	0	245	
FLORES Y PLANTAS ORNAM.										
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444	
Plantas Ornamentales (miles)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855	
CÍTRICOS										
Naranja dulce	136.397	32.945	282.797	17.556	295.547	20	83.593	603.915	1.452.770	
Mandarino total										
Satsumas	1.348	1.050	0	0	3.972	0	808	3.974	11.152	
Clementinas	41.390	3.650	7.563	0	73.583	0	20.977	35.768	182.931	
Híbridos (mandarina)										
Limonero	36.944	122	209	1.179	577	0	65.000	1.096	105.127	
Pomelo										
FRUTALES NO CÍTRICOS										
Manzano	251	35	1.200	5.998	300	600	485	143	9.012	
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	328	8.439	
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746	
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421	
Cerezo y quindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952	
Melocotón total	273	186	6.835	11.006	23.971	725	880	112.372	156.248	
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	725	880	42.675	79.393	
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855	
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976	
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722	
Chirimoyo										
Aguacate										
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16	
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Almendro	12.197	102	455	11.910	950	1.144	3.000	1.411	31.169	
Nuez	255	0	0	2.122	0	0	1.116	0	3.493	
Castaña	200	0	0	855	1.400	0	4.000	0	6.455	
Avellano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039	
OLIVAR										
Olivar aceituna mesa	252	0	55.000	91	2.470	600	53.000	300.000	411.413	
Olivar aceituna almazara	58.487	77.029	1.389.556	592.539	27.972	3.227.991	393.643	465.000	6.232.217	
Aceite de oliva	11.850	13.865	277.911	132.267	4.890	715.000	76.038	84.537	1.316.358	
VIÑEDO										
Viñedo uva mesa	1.898	2.102	0	720	3.128	0	1.000	9.811	18.659	
Viñedo uva vinificación	2.837	90.125	63.900	11.116	28.750	800	6.500	5.950	209.978	
Viñedo uva pasificación	0	2	0	0	0	0	500	0	502	
Vino + mosto (prod. en Hl.)	18.891	506.736	440.910	86.307	212.750	5.900	35.870	43.733	1.351.097	
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS										
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11	

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- Se aplicarán coeficientes de reducción presupuestaria a las primas por vaca nodriza y complementaria.
- Agricultura acuerda con entidades financieras una línea de préstamo específica para el sector vacuno de leche.
- Se activa el protocolo contra la lengua azul por focos en varias provincias de Andalucía.
- Fijados los importes de las ayudas para compensar desventajas específicas al mantenimiento de vacas nodrizas.



- Fijados los importes de las ayudas para compensar desventajas específicas en el vacuno de leche.
- Fijado el importe de la ayuda para compensar las desventajas específicas en el caprino en 2013.
- Publicada la norma que armoniza en el territorio nacional la aplicación del almacenamiento de subproductos de porcino con hidrólisis seguido de eliminación posterior.
- Nuevas normas comunitarias para el seguimiento de la resistencia en Salmonella y otras bacterias.

Estado de la ganadería extensiva

La climatología de este otoño no está favoreciendo a la ganadería extensiva, ya que la escasez de lluvias y la falta de continuidad de las mismas en las zonas donde ha llovido, no está propiciando las germinaciones, rebrotes y desarrollo de los distintos pastos. Para los ganaderos la pérdida de la otoñada, si no llueve pronto, significará tener que alimentar al ganado por más tiempo.

En las zonas de dehesa la fenología dominante de las encinas es "I" (Bellotas maduras color castaño) y "J" (caída natural de la bellota o barocoria). Existe una cosecha media de bellota, pero suficiente para engordar los cerdos que han entrado en montanera, e incluso en muchos casos sobraré bellota, que podrá ser aprovechada por el ganado bovino y ovino. La ausencia de lluvias, no obstante, afecta a la recepción de acuíferos y a la nascencia de hierbas y pastos, indispensables para mantener el porcino en extensivo.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas y con el programa de vacunación y el control de los movimientos de animales sensibles. Los nuevos focos del serotipo 4 detectados en las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga, han dado lugar a la publicación de la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul, de cara a establecer la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantener la vacunación obligatoria frente al serotipo 1.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Se aplicarán coeficientes de reducción presupuestaria a las primas por vaca nodriza y complementaria.

El límite presupuestario asignado para la prima por vaca nodriza es de 261.153.000 €, y para la prima complementaria por vaca nodriza es de 26.000.000 €, mientras que los importes que las Comunidades Autónomas tienen previsto abonar ascienden a 261.632.045,40 € y 26.247.216,39 € respectivamente.

En consecuencia, por rebasamiento de estos límites presupuestarios el FEGA aplicará a los pagos de las ayudas los siguientes coeficientes de reducción provisionales:

Prima por Vaca nodriza: 0,99816901

Prima Complementaria por Vaca nodriza: 0,99058123

En la campaña 2013, los pagos deberán realizarse a partir del 1 de diciembre de 2013. En aquellas Comunidades que efectúen un primer pago de estas ayudas, éste no podrá superar el 80% del total a pagar, y deberá efectuarse aplicando los coeficientes de reducción provisionales establecidos.

Antes del 1 de marzo de 2014, las Comunidades Autónomas remitirán de nuevo al FEGA, los datos definitivos a efectos del establecimiento de unos coeficientes de reducción definitivos a aplicar.

Agricultura acuerda con entidades financieras una línea de préstamo específica para el sector vacuno de leche.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha ejercido de intermediaria entre las Entidades Financieras y la Sociedad Estatal de Caución Agraria (Saeca) para ofrecer al sector ganadero dedicado al vacuno de leche el establecimiento de una línea específica de préstamos avalados dirigida a estos productores andaluces.

Actualmente estos adelantos de capital pueden suscribirse a través de Cajasur (Kutxabank), Caja Rural del Sur y Caja Rural de Córdoba.

Éstos préstamos, que pueden ascender hasta los 20.000 euros, entre otras características cuentan con un período máximo de 60 meses para su devolución, entre 12 y 18 meses de carencia, un interés inicial del Euribor más 3% (con un mínimo de 4,5%) y una comisión de apertura del 1% inicial con bonificación del 0,5% por contratación del seguro de sequía en pastos o de explotación de ganado vacuno.

Se activa el protocolo contra la lengua azul por focos en varias provincias de Andalucía.

La constatación de la recirculación del serotipo 4 en las provincias de Cádiz y Huelva, así como del serotipo 1 en la provincia de Toledo en el mes de octubre de 2013 ha llevado al Ministerio a publicar la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, que modifica a la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul, de cara a establecer la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantener la vacunación obligatoria frente al serotipo 1.

Se modifica el artículo 8 de la anterior Orden por uno nuevo en el que se especifican las comarcas y municipios de España donde es obligatoria la vacunación frente al serotipo 1 del virus de la lengua azul en las especies ovina y bovina mayores de 3 meses, y se establece en su apartado 2 la obligatoriedad de vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul de los animales de la especie ovina y bovina mayores de 3 meses de edad, en el caso de que dichos animales se ubiquen en la zona restringida frente a los serotipos 1 y 4 del virus de la lengua azul. También establece zonas de vacunación voluntaria frente al serotipo 4 en los siguientes territorios de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Provincia de Córdoba.
- En la provincia de Jaén: las comarcas veterinarias de Alcalá la Real, Huelma, Úbeda, Linares, Andujar, Jaén y Santiesteban del Puerto.
- En la provincia de Sevilla: las comarcas veterinarias de Cantillana (Vega de Sevilla), Carmona (Los Alcores), Cazalla de la Sierra, Ecija y Sevilla.

Fijados los importes de las ayudas para compensar desventajas específicas al mantenimiento de vacas nodrizas.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha fijado para 2013 el importe unitario de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los ganaderos que mantienen vacas nodrizas en 32,23139552 €/animal.

Hay que tener en cuenta que las primeras 40 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo, de 41 a 70 cabezas percibirán dos tercios del pago adicional y de 71 a 100 cabezas percibirán un tercio del pago adicional.

Para dicho pago hay un límite presupuestario asignado de 47.966.000 €, a repartir entre 1.730.066 animales con derecho a pago, según los datos comunicados por las Comunidades Autónomas.

Este importe de esta ayuda está prácticamente estabilizado, con ligeros aumentos en las tres últimas campañas. De esta manera, en la campaña 2013 el importe es 0,085 €/animal superior al de la campaña 2012, motivado por el ligero descenso en el número de animales con derecho a pago.

Fijados los importes de las ayudas para compensar desventajas específicas en el vacuno de leche.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha fijado para 2013 el importe unitario de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los ganaderos del sector vacuno de leche:

- en 79,41911651 €/animal para las explotaciones ubicadas en zonas de montaña y zonas con dificultades específicas,
- en 67,37799274 €/animal para las explotaciones ubicadas en otras zonas desfavorecidas distintas a las de montaña afectadas por desventajas específicas ,
- en 28,53761829 €/animal para el resto de zonas.

Estos importes son inferiores a los del año 2012, que fueron 81,56899303 €/animal; 70,84738533 €/animal y 30,90394025 €/animal, respectivamente.

Hay que tener en cuenta que las primeras 40 cabezas de una explotación recibirán el importe unitario completo y de 41 a 100 cabezas percibirán un 80% de la ayuda específica.

Además, según los datos comunicados por las Comunidades Autónomas, de los 683.880 animales con derecho a pago, 394.838 animales se encuentran en explotaciones con derecho a la ayuda complementaria por disponer de base territorial para la alimentación del ganado productor de leche. El importe de esta ayuda complementaria es de 36,35001374 €/animal (37,20130270 €/animal en 2012) para las primeras 40 cabezas de la explotación. De 41 a 100 cabezas percibirán un 70% del importe de la ayuda complementaria.

Fijado el importe de la ayuda para compensar las desventajas específicas en el caprino en 2013.

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) acaba de publicar el importe unitario de la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector caprino en 2013. Este se obtiene de repartir el límite presupuestario de 4.400.000 € entre las 1.004.680 cabras comunicadas por las Comunidades Autónomas. Resulta un importe unitario de 4,37950392 €/animal.

Este importe es inferior al de la campaña pasada que llegó a 4,84338353€/animal, como consecuencia de un menor límite presupuestario (4,7 millones de euros en 2012) y de un mayor número de cabras comunicadas (970.396 cabras en 2012).

Publicada la norma que armoniza en el territorio nacional la aplicación del almacenamiento de subproductos de porcino con hidrólisis seguido de eliminación posterior.

El Gobierno publicó el pasado sábado el Real Decreto 894/2013, de 15 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano, con objeto de armonizar las normas para aplicar en España la reglamentación comunitaria que permite el uso de la hidrólisis como método de almacenamiento temporal de ciertos subproductos de porcino.

La hidrólisis seguida de eliminación es un método voluntario al que se pueden acoger los operadores para el almacenamiento temporal de ciertos subproductos del cerdo, generados en la propia explotación ganadera, durante el que se producen fenómenos espontáneos de "auto hidrólisis" bajo determinadas condiciones.

Según el Real Decreto, los productores de porcino podrán gestionar materiales generados en la propia explotación en la que se lleva a cabo la hidrólisis,

Las principales novedades se refieren a ciertos requisitos que deben cumplir los contenedores, al procedimiento de trabajo y, fundamentalmente, al control oficial que debe llevarse a cabo por las autoridades competentes.

En particular, se exige que se controlen regularmente los contenedores para verificar la ausencia de corrosión y de fugas.

Nuevas normas comunitarias para el seguimiento de la resistencia en Salmonella y otras bacterias.

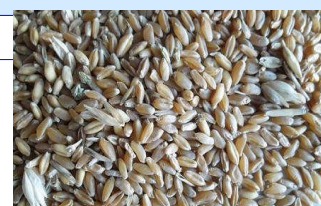
La Comisión Europea ha publicado la Decisión 2013/652/UE, que se aplicará a partir del próximo 1 de enero, que establece normas detalladas para la vigilancia y la notificación armonizadas de resistencias bacterianas que deben llevar a cabo los Estados miembro.

La decisión establece que a partir de muestras de determinadas poblaciones de animales destinados a la producción de alimentos y a partir de determinados alimentos, se realizará el seguimiento y la notificación de las siguientes bacterias: Salmonella spp.; Campylobacter jejuni y Campylobacter coli (C. jejuni y C. coli); indicador comensal Escherichia coli (E. coli); indicadores comensales Enterococcus faecalis y Enterococcus faecium (E. faecalis y E. faecium). También en la presente Decisión se establecen los requisitos específicos para la vigilancia y la notificación armonizadas de Salmonella spp. y E. Coli.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Repuntes en los precios del trigo y descensos en los del maíz en el mercado internacional.*
- *Recortes y repeticiones en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional.*
- *Los precios de los cítricos continúan en descenso una semana más, pero con la llegada del frío se espera que se reactive la débil demanda actual.*
- *Ascenso de los precios hortícolas, especialmente en berenjena, calabacín, pepino y judía verde.*
- *El mercado continúa con escaso movimiento debido a la poca oferta y demanda.*



CEREALES.

Mercado Internacional

Repuntes en los precios del trigo y descensos en los del maíz

En los principales mercados mundiales se registraron subidas en los precios del trigo y descensos en los del maíz del jueves 21 de noviembre al miércoles 27. La Bolsa de materias primas agrarias de Chicago cerró el jueves 28 con motivo de la celebración del Día de Acción de Gracias en Estados Unidos.

En la plaza norteamericana el trigo anotó repuntes durante el periodo señalado debido a la firmeza de la demanda internacional del grano procedente de este país. En concreto presionaron al alza sobre los precios los rumores de que Egipto y Brasil podrían adquirir trigo estadounidense. Por el contrario, el maíz bajó un 1,4% en la Bolsa de Chicago.

Las cotizaciones de los cereales en los mercados europeos también siguieron esta tendencia: por un lado, el trigo subió en Londres un 0,3% y en París un 0,4%; y, por otro, el maíz cayó un 0,7% en el periodo indicado en muchos mercados.

Mercado Nacional

Recortes y repeticiones en las cotizaciones de los cereales

Los precios de los cereales anotaron descensos y repeticiones durante la semana pasada en los principales mercados nacionales. Así, en la lonja de Ciudad Real el maíz bajó 3 euros por tonelada, mientras que las cotizaciones de los trigos se mantuvieron sin cambios.

Mercado de Andalucía

Se mantienen las cotizaciones de los cereales con respecto a la semana pasada en la mayoría de los mercados. La cebada caballar experimenta un descenso del (4%) en la provincia de Sevilla y la cervecera una subida en la provincia de Granada del 3%. Por otro lado el maíz nacional desciende un 2% su cotización en la provincia de Sevilla manteniéndose en el resto de los mercados respecto a la semana anterior. El trigo duro experimenta a una subida del 2% en Córdoba mientras que el blando sufre una pequeña bajada en sus cotizaciones en los mercados de Córdoba y Sevilla

HORTICOLAS

Comercialización en Origen



La notable reducción de las temperaturas a partir del 15 de noviembre, con mínimas nocturnas entre 4 y 5°C, ha favorecido una regulación de la producción en origen que repercute en un ascenso de los precios hortícolas, especialmente en berenjena, calabacín, pepino y judía verde.

Tomate:

Las altas temperaturas vividas desde el inicio de campaña hasta la primera quincena de noviembre han afectado a la fisiología del cultivo y han propiciado una elevada oferta de producto en las primeras semanas de campaña. El rápido crecimiento del tomate bajo elevadas temperaturas provoca que su piel sea más fina y más susceptible al rajado ante variaciones de humedad, convirtiéndose ésta en una de las principales fisiopatías que han reducido la calidad del fruto en los comienzos de la campaña. La bajada de las temperaturas ha repercutido tanto en la reducción de la producción como en la mejora de la calidad. El porcentaje de segunda categoría se ha reducido en la semana 47 por debajo del 35%, frente a valores cercanos al 45% de las últimas semanas de noviembre.

HORTICOLAS: (Continuación)

A pesar del ligero ascenso de las cotizaciones observado en la semana 47, el precio medio del tomate se mantiene por debajo de niveles aceptables. Únicamente los tipos verdes registran cotizaciones favorables en este período. Las expectativas para las próximas semanas son favorables tanto por la regulación de la oferta y el aumento de la calidad del producto debido a las bajas temperaturas; como por el incremento de las operaciones comerciales con el exterior al ir finalizando la producción propia en Centroeuropa.

Pimiento:

El pimiento California dobla su precio en una semana

Este año la temporada de pimiento de Almería empezó con un mayor volumen de producción respecto otros años, en unas fechas en las que todavía estaban terminando su campaña los países del centro y norte de Europa. Y es que, al contrario que el año pasado, cuando la campaña empezó con copiosas lluvias que mermaron la producción, este año el calor inusual durante todo el otoño ha propiciado que las plantas produzcan más. Por esta razón, los precios han sido muy bajos hasta mediados de noviembre, y no fue hasta entonces, coincidiendo con la llegada del frío, cuando los precios han empezado a repuntar. A día de hoy el pimiento California naranja, el más demandado en estos momentos, ya cotiza los 0,90 € el kilo, doblando las cotizaciones de la semana pasada, cuando se pagaba a 0,40 € el kilo. Por otra parte, el California verde, amarillo y rojo se pagan entorno a 0,70 € el kilo. Respecto al resto de pimientos, el tipo italiano verde ha subido de precio y ronda los 0,60 € el kilo, de primer corte. Los pimientos Lamuyos, por su parte, se mantienen en torno a los 0,70 € de primer corte.

Pepino:

El pepino, especialmente el tipo Almería, experimenta una importante subida de precio en la semana 47 potenciada por la finalización de la producción centroeuropea y la escasez de producto en Almería y Granada. Las comercializadoras andaluzas han visto reducida su producción cerca de un 35% respecto a la segunda semana de noviembre. El pepino es, junto con la berenjena, el producto que reduce su oferta en mayor medida como consecuencia de la disminución de las temperaturas.

El pepino corto, con una línea de comercialización totalmente diferente debido a su orientación al mercado nacional, muestra un comportamiento divergente reduciendo su cotización en las últimas semanas. La bajada térmica ha disminuido su oferta pero también su consumo, al ser un producto consumido mayoritariamente en ensaladas.

Calabacín:

A la escasez de producto debido al arranque de plantas afectadas por el virus del rizado de Nueva Delhi se suma la ralentización productiva ocasionada por las temperaturas invernales en la segunda quincena del mes de noviembre. Los niveles de producción son significativamente inferiores a campañas pasadas y la escasez de producto se hace patente en las comercializadoras almerienses. Con la bajada de las temperaturas, la oferta de calabacín se ha reducido cerca de un 30% respecto a la semana precedente y las cotizaciones se han incrementado considerablemente registrando los valores más elevados de los dos últimos años.

Berenjena:

La oferta de berenjena se redujo drásticamente durante la semana 47. Al igual que el pepino y el calabacín, la berenjena ha sufrido un parón productivo motivado por las temperaturas próximas a 4-5°C registradas durante la semana. En estas circunstancias el desarrollo vegetativo de las plantaciones disminuye y el fruto tiene mayor dificultad para engordar. En la semana 47 las entradas diarias de producto a las comercializadoras se han reducido prácticamente a la mitad y el precio del producto se ha triplicado. A principios de semana el producto registraba un precio medio próximo a 0,47€/kg, valor que superó los 1,47€/kg a finales de semana.

Judía verde:

La judía verde obtiene las cotizaciones más elevadas de las últimas dos campañas. Los volúmenes comercializados en Almería y Granada son reducidos.

Las plantaciones de judía en Marruecos se programaron para empezar a partir 15 de octubre, existiendo en la actualidad una disponibilidad de producto limitada.

Comercialización en destino

Las temperaturas han bajado de forma generalizada en Centroeuropa con valores próximos a 0°C de mínima y alcanzando máximas diurnas que difícilmente logran superar los 8-9°C. Con cierto retraso sobre años anteriores empiezan a desaparecer de los lineales de los supermercados centroeuropeos las hortalizas nacionales. Los operadores locales enfocan sus estrategias hacia la oferta mediterránea y el producto español va desplazando a la mercancía de Holanda y Bélgica.

Comienza la campaña de pimiento de Israel y sus productos empiezan a ser visibles en los mercados europeos. Según las estimaciones iniciales Israel habría incrementado la superficie de pimiento California un 5% esta campaña, especialmente los tipos California naranja y amarillo, buscando un producto diferenciador para competir en los mercados.

Las temperaturas han bajado de forma generalizada en Centroeuropa con valores próximos a 0°C de mínima y alcanzando máximas diurnas que difícilmente logran superar los 8-9°C. Con cierto retraso sobre años anteriores empiezan a desaparecer de los lineales de los supermercados centroeuropeos las hortalizas nacionales. Los operadores locales enfocan sus estrategias hacia la oferta mediterránea y el producto español va desplazando a la mercancía de Holanda y Bélgica.

Contingentes de Marruecos

Tomate:

Marruecos exportó a la UE en la semana 46 un total de 7.400 toneladas a un precio medio de 47,07 €/100kg. En la semana 47 disminuyó tanto el volumen exportado, cifrado en 6.992 toneladas, como el precio medio del producto, 40,50€/100kg. Respecto a la misma quincena de la campaña precedente las exportaciones se han reducido un 16% en volumen y un 2% en valor.

A excepción del miércoles 13, el precio del tomate marroquí se ha mantenido por debajo del precio mínimo establecido en el Acuerdo de Asociación¹. En esta fecha Marruecos introdujo en la UE 2.700 toneladas de tomate a 61,90€/100kg. A pesar de estos datos durante la semana 47 se observa una evolución ligeramente positiva de las cotizaciones.

Hasta el día 24 de noviembre el país norteafricano ha distribuido en la UE un 52% del contingente mensual disponible.

Calabacín: En la quincena analizada, Marruecos ha exportado 2.273 toneladas a la UE, a un precio medio de 94,69€/100kg. La comparativa respecto a fechas semejantes de la campaña precedente indica un incremento de las exportaciones a la UE del 110% y un precio medio un 32% superior. Las cotizaciones mínimas del período se cifran en 81,50€/100kg y los valores máximos superan los 120€/100kg.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA QUINCENAL DURANTE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS

Los citricultores confían en que la llegada del frío reactive la débil demanda actual



Los citricultores confían en que durante estos días se reactive la demanda de naranja y mandarina en el mercado español después del recorte registrado en las compras nacionales de las variedades más tempranas durante las pasadas semanas.

La escasez de precipitaciones ha provocado un aumento inusual de calibres medianos. En cuanto a los precios de los cítricos en el campo, la crisis ha hecho que estén aún ajustados, aunque dentro de la "normalidad", a diferencia de la temporada pasada, cuando las cotizaciones descendieron de forma muy drástica a causa de la falta de sabor en las naranjas, lo que directamente retrajo el consumo.

Según informaciones del sector, se ha calculado que en variedades precoces de mandarinas como la Oronules, la merma ha sido de un 20 %, respecto a la producción prevista por el agricultor a inicio de temporada debido a los menores calibres. La comercialización se prevé que de aquí a final de campaña de naranja Navelina y de clementina Clemenules baje en torno a un 12 % respecto a la campaña anterior por la falta de consumo. Pese a que hay menos producción, el precio de salida de almacén con destino a grandes superficies es de 0,60 euros/kilo para clementinas y de 0,40 euros/kilo para naranjas, dos productos que para ser rentables para el agricultor deberían de situarse en torno a 0,70 y 0,45 euros/kilo, respectivamente.

El precio bajo de la mayoría de los cítricos, se debe a que "el mercado pide mayores calibres" y a que "la producción de Navelinas en Sevilla y Huelva, con costes más bajos y mayores rendimientos que en la Comunidad Valenciana, están haciendo bajar la cotización de la naranja, que se sitúa en origen a 0,12 o 0,13 céntimos. A la fecha ya se ha recogido el 45 % de la producción de naranja Navelina y el 35 % de la mandarina clementina, los dos productos estrella del sector que tiene previsto aumentar la superficie cultivada de variedades tardías como, por ejemplo, las Navel Powel o las Navel Barnfield.

Mercado en Andalucía:

Los precios de los cítricos continúan en descenso una semana más. Los precios se mueven para la mandarina entre: 0,30-0,35 €/Kg y la naranja entre 0,18- 0,25 €/Kg en el mercado Onubense.

La campaña de ventas y la exportación para la época navideña se está planteando en estos momentos pero al parecer y según manifiesta la Asociación de Citricultores de Huelva, no hay un mercado exportador muy receptivo, quizás por el exceso de oferta.

Nota:

LA AMPLIACION DE ESTA INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA CITRICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS. www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA:

Mercado de Andalucía



El mercado continúa con escaso movimiento debido a la poca oferta y demanda, con volúmenes bajos de venta y a la espera de que las recolecciones se generalicen, algo retrasadas debido a las malas condiciones meteorológicas de la semana. Parece que los mercados están aguardando para realizar movimientos significativos. Los precios del aceite de oliva en origen en general, registran valores bajos, similares a los de la semana anterior, en las distintas provincias y categorías.

Mercado de Futuros :Del 14 al 20 de noviembre de 2013 se han negociado 2.873 toneladas de aceite de oliva, distribuidos en todos los vencimientos abiertos a negociación. El mes en el que se han registrado un mayor número de operaciones ha sido noviembre de 2013 con 2.626 contratos, llegando a entrega física para este vencimiento 1.253 toneladas.

Los precios han oscilado entre los 1.780 euros por tonelada para el vencimiento de mayo de 2014 y los 2.030 para noviembre de 2013, con variaciones a la baja respecto a la semana anterior, cuando se movían en la horquilla 1.790-2.050 euros/t.

Comercialización:

Con respecto al mercado internacional; en Italia caen en la última semana entre un 0,2 y un 2 % los precios; mientras que en Grecia y Túnez se mantienen prácticamente invariables. En cuanto a la evolución de la comercialización, la crisis parece seguir pasando factura a todo tipo de grasas comestibles en España.

Por otro lado, según informa el sector, las ventas de todos los tipos de aceites de las empresas adheridas a la patronal de envasadores Anierac cayeron un 7,49 % en los diez primeros meses del año, respecto al mismo período del año anterior, hasta 539,48 millones de litros.

Las salidas de todos los aceites de oliva (incluye refinados, vírgenes y vírgenes extra) sumaron 283,34 millones de litros, un 9,15 % menos interanual; las del girasol fueron de 203,70 millones (-7,43 %) y las de orujo de 11,45 millones, un -11,38 %. Aunque aún minoritario, sorprende la evolución del aceite de maíz, que repunta un 28,80 % y alcanza 1,24 millones de litros.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES DE LA CAMPAÑA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS. www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	78,62	82,60	3,98	5,06	-22,52	-21,42
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	82,00	82,00	0,00	0,00	-22,00	-21,15
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	196,00	196,00	0,00	0,00	-25,00	-11,31
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	190,60	190,60	0,00	0,00	-43,08	-18,44
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	201,90	204,90	3,00	1,49		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	194,80	195,90	1,10	0,56	-27,20	-12,19
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	200,30	201,00	0,70	0,35	-21,37	-9,61
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	201,00	201,00	0,00	0,00	-21,50	-9,66
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	213,96	213,92	-0,04	-0,02	-16,86	-7,31
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	215,00	215,00	0,00	0,00	-10,38	-4,61
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	88,86	85,60	-3,26	-3,67	-30,36	-26,18
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	90,15	90,15	0,00	0,00	-30,05	-25,00
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	131,63	126,80	-4,83	-3,67	-30,73	-19,51
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	132,22	126,21	-6,01	-4,55	-30,05	-19,23
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00	-12,00	-4,96
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	231,00	233,70	2,70	1,17	-16,97	-6,77
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	231,40	231,40	0,00	0,00	-1,01	-0,43
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	233,10	229,80	-3,30	-1,42	-14,70	-6,01
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	235,50	229,80	-5,70	-2,42	-3,04	-1,31
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	236,00	234,20	-1,80	-0,76	-18,15	-7,19
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	209,00	209,00	0,00	0,00	-19,00	-8,33
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	210,00	212,00	2,00	0,95	-27,50	-11,48
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	214,90	214,90	0,00	0,00		
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	208,20	204,20	-4,00	-1,92	-23,80	-10,44
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	222,00	213,40	-8,60	-3,87	-13,28	-5,86
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	216,30	219,00	2,70	1,25	-15,25	-6,51
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	263,70	263,70	0,00	0,00	-81,30	-23,57
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	5,00	1,96
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	282,50	282,50	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	-15,00	-5,45
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-60,00	-24,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	188,00	188,00	0,00	0,00	-57,00	-23,27
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-50,00	-21,28
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-77,00	-29,62
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-56,00	-23,53
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-61,00	-25,31
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	176,00	-7,00	-3,83	-82,00	-31,78
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	-77,00	-29,96
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-50,00	-20,83
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	183,00	183,00	0,00	0,00	-62,00	-25,31
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	185,00	5,00	2,78	-63,50	-25,55
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	186,00	186,00	0,00	0,00	-64,00	-25,60
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	189,00	189,00	0,00	0,00	-75,00	-28,41
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.		176,00			-66,87	-27,53
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	-82,00	-33,88
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.		160,00				
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	177,00	-5,00	-2,75	-81,00	-31,40
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	174,00	170,00	-4,00	-2,30	-84,00	-33,07
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	-38,00	-13,92
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	241,74	246,77	5,03	2,08	-31,46	-11,31
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	-40,00	-13,33
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-30,00	-12,50
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	209,00	209,00	0,00	0,00	-56,00	-21,13
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-52,00	-20,80
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	228,44	222,50	-5,94	-2,60	-48,19	-17,80
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	218,00	216,00	-2,00	-0,92	-68,00	-23,94
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-39,00	-17,03
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	216,00	216,00	0,00	0,00	-59,00	-21,45
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	203,00	203,00	0,00	0,00	-42,00	-17,14
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	22,50	22,50	0,00	0,00		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-4,00	-16,67
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	24,00	92,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	30,50	30,50	0,00	0,00	4,50	17,31
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		25,00			5,00	25,00
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	40,00	35,00	-5,00	-12,50	5,00	16,67
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	27,00	25,00	-2,00	-7,41	3,00	13,64
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	25,00	23,00	-2,00	-8,00		
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	40,00	35,00	-5,00	-12,50	5,00	16,67
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	25,00	23,00	-2,00	-8,00		
SATSUMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	21,00					
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	21,75	22,50	0,75	3,45		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00					
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	-1,00	-5,88
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol		17,00				
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	21,00	-1,00	-4,55	-1,00	-4,55
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	12,00	-6,00	-33,33	-3,00	-20,00
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	21,00	-1,00	-4,55	-1,00	-4,55
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	15,00	16,00	1,00	6,67		
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	15,00	16,00	1,00	6,67		
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	164,00	164,00	0,00	0,00	-16,00	-8,89
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
ALGODÓN										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	493,00	493,00	0,00	0,00	94,00	23,56
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	356,00	353,00	-3,00	-0,84	-247,00	-41,17
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	320,00	317,00	-3,00	-0,94	-223,00	-41,30
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	7,00	-1,00	-12,50	1,00	16,67
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	25,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	5,00	-1,00	-16,67	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	3,00	-1,00	-25,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,60	11,60	0,00	0,00	1,30	12,62
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	143,00	143,00	0,00	0,00	52,80	58,54
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	136,40	136,84	0,44	0,32	55,88	69,02
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	139,70	139,92	0,22	0,16	54,34	63,50
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	129,80	129,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,20	170,20	0,00	0,00	72,45	74,12
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	183,31	183,54	0,23	0,13	96,60	111,11
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	176,76	176,87	0,11	0,06	84,52	91,52
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	174,80	174,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	204,00	204,00	0,00	0,00	99,60	95,40
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	211,68	211,92	0,24	0,11	113,04	114,32
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	207,84	207,96	0,12	0,06	106,32	104,60
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	201,60	201,60	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	95,00	90,00	-5,00	-5,26	5,00	5,88
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	95,00	90,00	-5,00	-5,26	5,00	5,88
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	85,00	80,00	-5,00	-5,88	0,00	0,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	85,00	80,00	-5,00	-5,88	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-15,00	-11,11
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	170,00					
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-15,00	-11,11
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	80,00	77,50	-2,50	-3,12	-2,50	-3,12
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	42,50	40,00	-2,50	-5,88	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	112,50	112,50	0,00	0,00	12,50	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	78,33	76,67	-1,66	-2,12	0,00	0,00
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	-5,00	-3,70
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	8,33	6,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00					
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00					
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	650,00	600,00	-50,00	-7,69	-150,00	-20,00
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	27,00	-1,00	-3,57	-22,00	-44,90
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00					
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	65,00					
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00					
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	80,00	110,00	30,00	37,50	10,00	10,00
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	95,00	75,00	-20,00	-21,05		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	105,00	105,00	0,00	0,00	-20,00	-16,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-10,00	-9,09
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	10,00	40,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	26,00	1,00	4,00	-12,00	-31,58
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	82,00	48,00	141,18	31,00	60,78
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-15,00	-27,27
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00					
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	64,50	85,00	20,50	31,78	20,50	31,78
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	80,00	107,50	27,50	34,38	19,50	22,16
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00	140,00	65,00	86,67	55,00	64,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	125,00	55,00	78,57	55,00	78,57
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	55,00	14,00	34,15	29,00	111,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	90,00	35,00	63,64	45,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00		
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	74,00	20,00	37,04	4,00	5,71
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	38,00	2,00	5,56	3,00	8,57
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	32,00	29,75	-2,25	-7,03		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	21,00	-7,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	1,00	2,70
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-3,00	-6,98
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	118,00	88,00	-30,00	-25,42	34,00	62,96
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	70,00	-30,00	-30,00	-10,00	-12,50
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	124,00	89,00	-35,00	-28,23		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-10,00	-12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	66,00	60,00	-6,00	-9,09	-18,00	-23,08

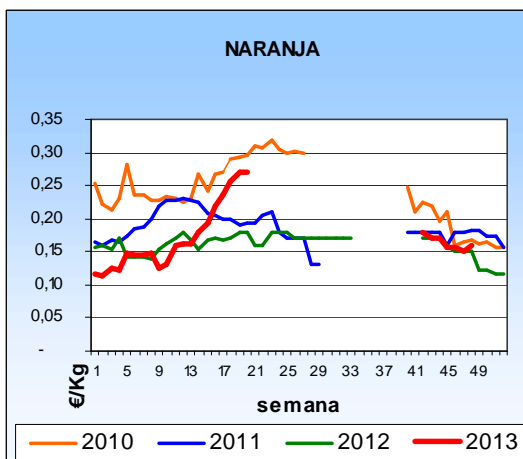
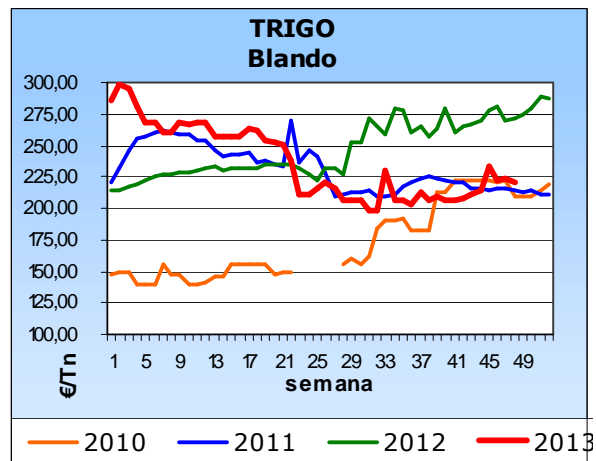
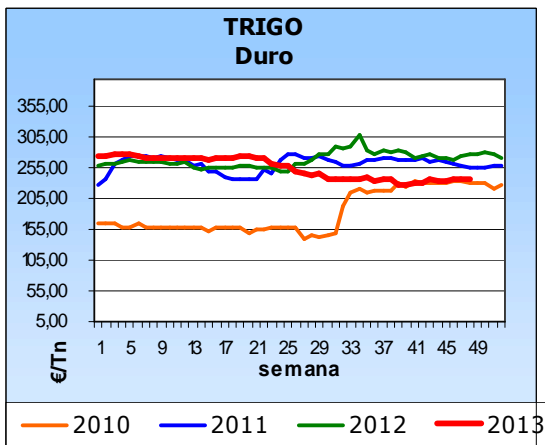
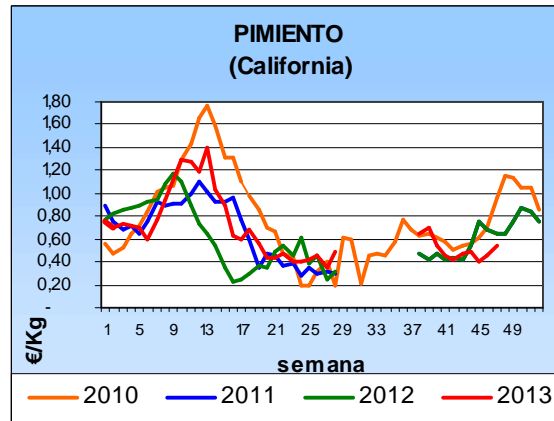
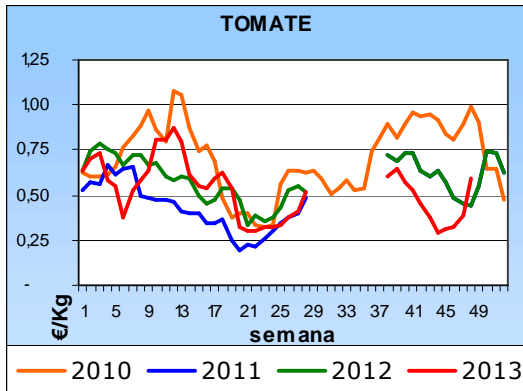
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	-20,00	-20,00
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	25,00	4,00	19,05	-20,00	-44,44
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00					
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	19,00	-2,00	-9,52	-9,00	-32,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	12,00	0,00	0,00	-18,00	-60,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	57,00	104,00	47,00	82,46	71,00	215,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.		50,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	38,80	50,00	11,20	28,87		
ESPÁRRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	130,00	5,00	4,00	30,00	30,00
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	87,00	96,00	9,00	10,34	19,00	24,68
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	350,00	400,00	50,00	14,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	301,74	318,36	16,62	5,51		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	301,74	253,68	-48,06	-15,93		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		189,00				
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	155,00	151,00	-4,00	-2,58		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00	-45,00	-25,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00					
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00	8,00	23,19
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-15,00	-30,00
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	52,00	6,00	13,04	-14,00	-21,21
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-25,00	-41,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-20,00	-30,77
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11	5,00	5,26
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		50,00				
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	53,00	60,00	7,00	13,21	-55,00	-47,83
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09	-20,00	-25,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	71,00	23,00	47,92	1,00	1,43
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-25,00	-41,67
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.		93,00				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33	-30,00	-31,58
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	50,00	-2,00	-3,85	-20,00	-28,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	30,00	42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	-10,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	92,00	82,00	-10,00	-10,87		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	37,00	-2,00	-5,13	-8,00	-17,78
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	29,00	0,00	0,00	-12,00	-29,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		55,00				
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	49,00	-4,00	-7,55		
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	98,00	113,00	15,00	15,31	-5,00	-4,24
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	95,00	49,00	106,52	34,00	55,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-10,00	-15,38
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	275,38	302,89	27,51	9,99	46,78	18,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	275,38	302,89	27,51	9,99	46,78	18,27
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	72,00	25,00	53,19	33,00	84,62
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-10,00	-18,18

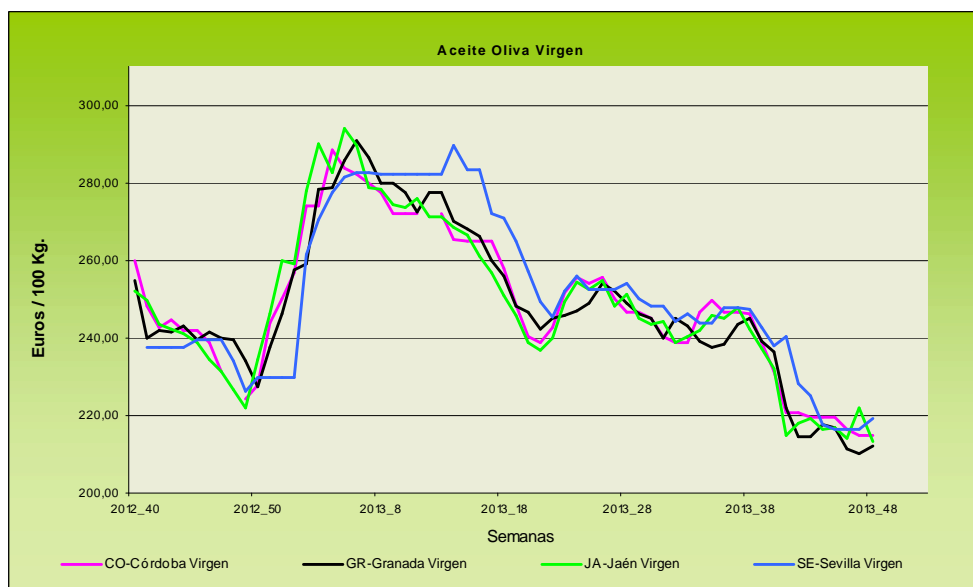
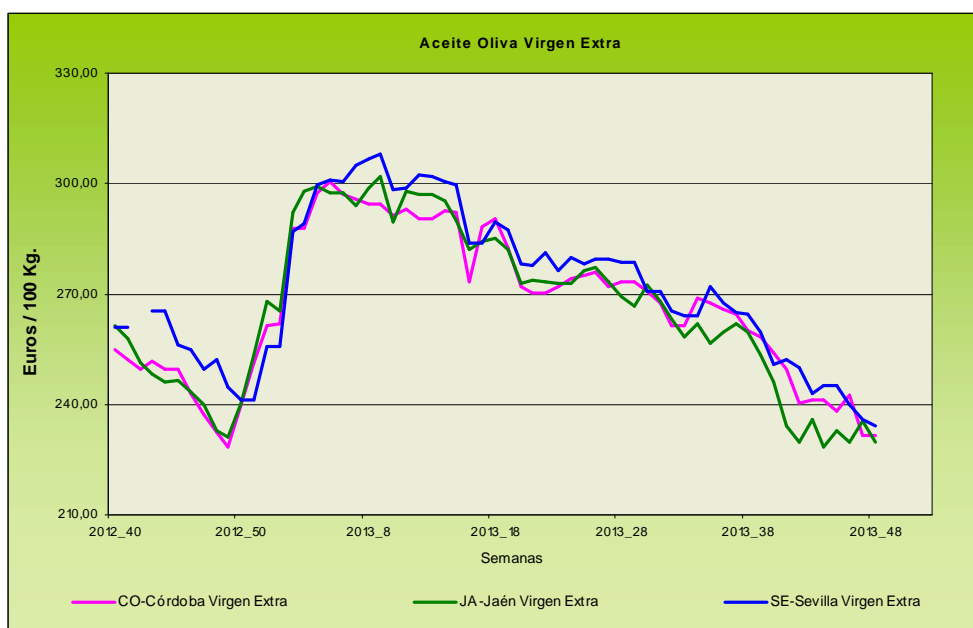
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	85,00	15,00	21,43	15,00	21,43
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	72,00					
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67	15,00	23,08
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	54,00					
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	5,00	12,50
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	46,00	98,00	52,00	113,04	46,00	88,46
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	86,02	136,23	50,21	58,37	80,23	143,27
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	89,47	147,68	58,21	65,06	93,68	173,49
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	30,00	111,52	81,52	271,73	63,69	133,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	68,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	104,76	66,76	175,68	54,84	109,86
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	146,92	137,85	-9,07	-6,17	33,85	32,55
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,51	93,93	10,42	12,47		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	93,34	148,92	55,58	59,55		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	99,67	141,96	42,29	42,43	29,96	26,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	106,00	135,00	29,00	27,36	23,00	20,54
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	221,86	200,00	-21,86	-9,85	-30,00	-13,04
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	164,36	198,36	34,00	20,69	37,42	23,25
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	150,27	151,68	1,41	0,94	33,84	28,72
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-60,00	-33,33
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	162,00	221,00	59,00	36,42	76,00	52,41
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	146,87	179,63	32,76	22,30		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		70,21				
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00					
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	163,53	173,17	9,64	5,89	4,96	2,95
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	174,97	198,36	23,39	13,37	43,66	28,22
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	185,57					
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,58	61,46	17,89	41,04	-0,54	-0,87
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,42	77,34	29,92	63,09		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,78	43,10	6,32	17,17	-6,90	-13,80
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,06	18,49	5,42	41,49		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	62,36	55,54	-6,82	-10,94	4,16	8,10
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	62,36	48,77	-13,59	-21,79	-4,92	-9,16
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		42,00			-14,00	-25,00
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	23,34	35,00	11,66	49,96	-57,16	-62,02
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	25,17	35,50	10,33	41,04	-58,58	-62,27
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	27,00	36,00	9,00	33,33	-60,00	-62,50
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00					
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,77	64,65	12,89	24,89		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,46	65,86	12,40	23,20		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,75	59,56	14,81	33,09	-1,44	-2,36
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00					
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	86,00	86,00	0,00	0,00	11,00	14,67
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,65	62,69	18,04	40,40		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,55	36,93	19,39	110,48		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	77,50	77,50	0,00	0,00	14,50	23,02
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,03	65,54	8,51	14,91		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,31	56,47	2,16	3,98	11,47	25,50
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	38,01	50,75	12,74	33,52	-10,33	-16,91
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	58,00					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	43,51	49,88	6,37	14,64	-16,16	-24,47
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	49,00	49,00	0,00	0,00	-22,00	-30,99
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00					
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	69,00	69,00	0,00	0,00	18,00	35,29
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00					
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	78,95	72,14	-6,81	-8,63	-6,37	-8,11
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	99,48	76,07	-23,41	-23,53	-3,19	-4,02
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	80,00	-40,00	-33,33	0,00	0,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	79,21	78,65	-0,56	-0,71	-37,29	-32,16
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	99,61	79,33	-20,28	-20,36	-38,64	-32,75

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	80,00	-40,00	-33,33	-40,00	-33,33
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	82,36	107,74	25,38	30,81		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,48	57,35	20,88	57,24	7,35	14,71
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,40	55,96	12,56	28,94		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,97	48,91	15,94	48,34	11,91	32,20
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,05	61,46	25,41	70,47	16,46	36,58
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	71,65	98,54	26,89	37,54		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,46	37,16	15,70	73,17		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,69	94,18	34,49	57,78		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,47	48,26	16,79	53,37		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,69	40,54	20,85	105,89		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		42,00			7,00	20,00
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		42,00			7,00	20,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	35,00	45,00	10,00	28,57	-40,50	-47,37
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	35,00	45,00	10,00	28,57	-6,00	-11,76
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	27,00	38,00	11,00	40,74	2,00	5,56
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	27,00	38,00	11,00	40,74	2,00	5,56
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	69,55	68,53	-1,02	-1,47	-15,20	-18,15
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	69,55	68,53	-1,02	-1,47	-15,20	-18,15
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,10	11,11
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	35,00	4,00	12,90	-5,00	-12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	4,00	15,38
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	47,00	-7,00	-12,96		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	32,00	28,00	-4,00	-12,50	-7,00	-20,00
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		70,00			35,00	100,00
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	62,50	42,50	-20,00	-32,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	27,00	-3,00	-10,00	-8,00	-22,86
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	0,00	0,00

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/ MES				
					25/11	26/11	27/11	28/11	29/11
CLEMENTINA	Castellón	Clemenules	I	1X-3	77,42	80,54	75,00	77,02	80,00
SATSUMA	Valencia	Owari	I	1X-2	56,40	56,40	56,40	56,40	56,40
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	87,00	66,00	70,07	63,10	83,00
	Málaga	Fino	I	3-4	93,00	93,00	95,00	93,00	94,00
	Murcia	Fino	I	3-4	88,50	87,00	88,50	88,00	87,50
MANDARINA	Valencia	Clemenvilla	I	1X-2	68,00	68,00	68,00	68,00	68,00
NARANJA	Alicante	Navelina	I	6-9	50,47	50,47	50,47	50,47	50,47
	Sevilla	Navelina	I	6-9	42,35	42,35	42,35	42,35	42,35
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	96,24	96,24	96,24	96,24	96,24
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	75,39	75,39	75,39	75,39	75,39
	Girona	Granny Smith	I	70-80	74,95	74,95	74,95	74,95	74,95
	Girona	Royal Gala	I	65-70	62,57	62,57	62,57	62,57	62,57
	Girona	Red Delicious	I	70-80	79,02	79,02	79,02	79,02	79,02
	Lleida	Fuji	I	70-80	73,00	75,00	74,00	78,00	76,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	64,21	65,75	65,20	67,51	64,78
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	72,90	74,00	74,00	74,41	74,56
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	68,00	68,00	68,00	65,00	64,00
	Lleida	Red Chief	I	70-80	66,95	68,71	67,70	66,53	67,33
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	70,74	-	65,22	70,76	0,00
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	-	59,19	62,30	-	68,23
	Zaragoza	Grupo Gala	I	65-70	74,45	74,09	71,46	71,24	69,75
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	61,48	60,44	-	60,45	-
Zaragoza	Starking	I	70-80	-	53,63	57,62	-	-	
Zaragoza	Verde Doncella	I	80y+	-	-	88,95	92,63	-	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	77,52	76,41	76,34	74,65	75,57
	Lleida	Conferencia	I	60-65	74,94	73,44	69,52	67,66	68,40
	Lleida	Limonera	I	60-65	71,84	66,03	79,00	64,52	66,84
	Lleida	Ercolini	I	<55	89,00	89,00	89,00	89,00	89,00
	Lleida	Williams	I	65-75	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	64,00	66,00	65,00	66,00	66,00
	Lleida	Devoe	I	60-65	-	73,00	-	-	-
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	76,79	-	73,04	76,55	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	74,75	-	-	76,48	66,26
	Zaragoza	Williams	I	65-75	65,09	65,09	65,09	65,09	65,09
UVA DE MESA	Murcia	Autumn Royal	I	-	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Murcia	Autumn Black	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Murcia	Apirena negra	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Murcia	Dominga	I	-	112,00	112,00	112,00	112,00	112,00
	Murcia	Napoléon	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	162,00	167,00	165,00	163,00	167,00
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
	Córdoba	Morado	I	45-55	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	152,50	160,50	156,50	148,50	167,75
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	148,00	162,50	163,64	152,00	165,75
CHAMPÍÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	145,67	145,64	146,17	145,60	145,12
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	34,09	34,09	36,36	36,36	36,36
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	156,11	180,00	192,78	-	185,29
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	68,83	68,83	68,83	68,83	68,83
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	77,00	77,00	77,00	77,00	77,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	125,45	123,64	124,55	132,73	130,00
	Almería	Corto	I	-	74,00	95,50	107,5	95,50	96,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	74,44	74,44	74,44	74,44	74,44
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	70,00	-	74,00	75,00	77,00
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	61,18	68,24	70,00	77,00	94,00
	Almería	Redondo	I	57-100	62,86	66,93	65,96	69,00	65,71
	Granada	Cereza	I	-	138,00	136,00	137,00	146,00	143,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	66,25	66,25	66,25	66,25	66,25
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgto CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

En la última semana del mes de noviembre, la demanda está siendo alta debido a que se están preparando los mercados para el consumo y además, la campaña de Navidad también se está preparando. El precio de las canales de los machos cruzados ha subido 6 céntimos/Kg. en todas las categorías, siendo la subida de las hembras, aunque buena, 3 céntimos inferior. En el ganado frisón la subida ha sido de 4 céntimos/Kg canal, habiéndose incrementado también el precio de los animales vivos.

En los mercados del norte de España en el bovino de cría, donde el cruzado ha presentado una oferta escasa, se han producido incrementos en los precios, mientras que el frisón que presenta un oferta muy grande no ha podido mantener los precios y ha registrado descensos que han sido de 6 céntimos/Kg peso vivo.

Mercado en Andalucía

En el mercado del bovino para cebadero, los precios se han mantenido estables tanto de las añojas como de los terneros, únicamente es de reseñar una bajada en el precio de los terneros machos cruzados en SE-Campiña. En los bovinos para sacrificio también la estabilidad es la tónica, con alguna subida puntual en la provincia de Granada.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

Se mantiene el precio del cebado esta semana en España. A nivel europeo es de destacar que Alemania ha subido 2 céntimos/Kg. peso vivo el viernes día 22, e Italia ha subido 8,5 céntimos/Kg peso vivo el día 25 tras otra subida la semana anterior de 6 céntimos. El exceso de oferta que existía hace pocas fechas en la UE ya no es tal, por lo que el mercado se estabiliza, aunque el precio de la carne sigue presionando sobre el precio del vivo.

Se han normalizado las salidas de cebado, por ello se ha producido una subida del precio del lechón, con un retraso sobre la subida habitual de otros años, que se suele producir alrededor de las semanas 37-40. Las plazas vacías no se han generado con la facilidad de otros años en los cebaderos, aunque ahora ya se están produciendo. La producción de lechones no es muy elevada, por lo que cualquier incremento en la demanda moviliza los precios hacia arriba. La poca oferta de lechón nacional está haciendo que se recurra al lechón holandés que está respondiendo con incremento de sus precios.

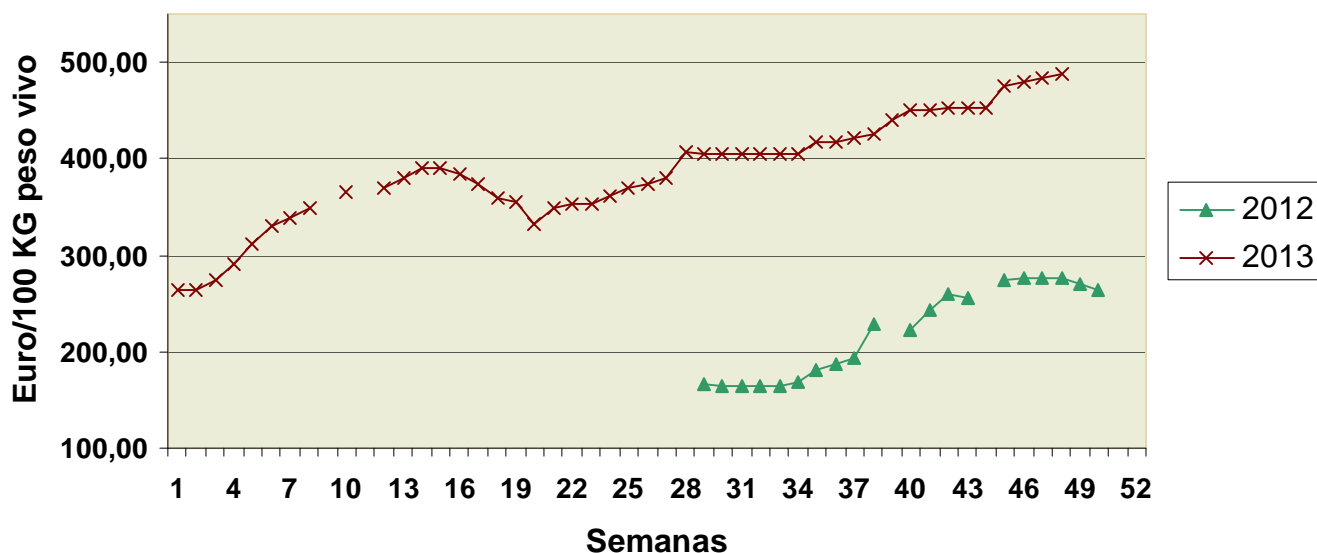
Continúa firme y con tendencia al alza el precio del Ibérico esta semana, habiendo repetido los cebados de pienso tanto intensivos como extensivos y los cebados de bellota, anotándose subidas los lechones y los tostones.

Mercado en Andalucía

Aunque en la gran mayoría de los mercados andaluces el precio del porcino de capa blanca esta semana ha registrado repeticiones, sí se han dado casos en la provincia de Granada y en la de Sevilla en los que ha descendido. Los lechones, en aquellos mercados en los que se mueven las cotizaciones, éstas lo hacen al alza, repitiendo en el resto.

El mercado del ganado porcino Ibérico presenta estabilidad en sus precios con algún repunte puntual en SE-Campiña. Los lechones, sí han registrado incrementos importantes, siguiendo con la tónica alcista que se observa desde hace alguna semana, estando situada la variación interanual, dependiendo del mercado, entre un 52,71% y un 76,75%. En el gráfico se observa como en SE-ARAPORC se ha producido un incremento superior a los 220 euros/100 Kg peso vivo desde la semana 1 hasta la semana 48 de 2013.

Lechones Ibérico destete 20 Kg Araporc



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Se vuelven a dar los mismos precios de la semana pasada, las ventas han sido muy pobres esta semana, y, aunque el precio de los corderos está muy por debajo del registrado el año anterior, aún está por ver como evoluciona la cotización de los mismos en el mes de diciembre. En algunos mercados se han producido descensos en los lechazos destinados a cebadero cuya salida sea posterior a las Navidades.

Algunos mercados han registrado un nuevo descenso en el precio de los cabritos ante la falta de demanda.

Mercado en Andalucía

Los corderos han presentado, en general, un comportamiento estable, si bien cabe reseñar alguna bajada en los precios de los pascuales segureños en la provincia de Granada y de los pascuales de merina en la provincia de Sevilla. Los cabritos han visto como su precio registraba un incremento en las provincias de Granada y Cádiz, habiendo continuado estable en las otras provincias.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Buena semana de ventas en el mercado del pollo, aunque en el blanco no ha sido tanto como se esperaba. La demanda y la oferta se encuentran equilibradas, los precios han repetido en el amarillo, aunque descienden en el blanco 6 céntimos/Kg peso vivo y 9 céntimos/Kg. en sus canales.

Semana con equilibrio en el precio de los huevos en todos los tamaños, aunque en algunos mercados, como es el caso de Reus y Silleda en Galicia los huevos han presentado un incremento de sus precios entre 1 y 2 céntimos/docena, dependiendo del gramaje. Los precios están situados, salvo los XL cuya diferencia es mayor, algo por debajo de los de la misma semana de hace 2 años.

Mercado en Andalucía

Descenso del precio del pollo vivo en Granada, sin embargo las canales en Sevilla han anotado una subida.

El precio del huevo se incrementa en Sevilla de 1 a 3 céntimos/docena, dependiendo del tamaño. También suben los L y los M en Granada. En Córdoba y en los otros tamaños de Granada, la cotización ha sido la misma que la semana pasada.

Leche de vaca y oveja

Mercado internacional y nacional

A nivel mundial, el hecho de que los precios medios de los productos lácteos estén altos, no está significando siempre que los ganaderos obtengan mayores márgenes. Los costes de producción han subido mucho en zonas productoras como Nueva Zelanda, Australia y Brasil, que eran tradicionalmente regiones de producción a bajo coste y cuyas exportaciones eran muy competitivas por sus menores precios. Estas zonas están sufriendo cada vez más la competencia de los sistemas de producción intensivos, aunque éstos también están sufriendo el incremento del coste de los inputs.

No ha habido cambio en el precio de la leche en España.

Mercado en Andalucía

Esta semana se ha producido un acuerdo entre la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y entidades financieras para ofrecer a los ganaderos de vacuno de leche una línea de préstamos avalados dirigida a los ganaderos andaluces.

En la provincia de Sevilla se han registrado incrementos de los precios de la leche de cabra y la de vaca. En la leche de cabra el aumento ha sido de 1,24 céntimos/litro y en el de vaca ha sido prácticamente testimonial ya que el mismo ha sido de 0,2 céntimos/litro.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	258,00	258,00	0,00	0,00	20,00	8,40
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	256,00	256,00	0,00	0,00	16,00	6,67
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,40	228,40	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	258,95	250,35	-8,60	-3,32		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	16,00	8,04
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	237,25	237,25	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	16,00	7,55
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	234,75	234,75	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	17,00	8,17
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	12,00	4,82
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	256,00	260,00	4,00	1,56	21,00	8,79
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	3,00	1,37
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,50	225,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	242,00	247,00	5,00	2,07	12,00	5,11
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	207,00	207,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	229,00	229,00	0,00	0,00	18,00	8,53
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	207,00	207,00	0,00	0,00	3,00	1,47
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	217,50	217,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	0,00	0,00	24,00	12,12
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	249,00	0,00	0,00	20,00	8,73
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	249,00	253,50	4,50	1,81	16,50	6,96
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	282,00	0,00	0,00	47,00	20,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	22,00	9,87
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	66,00	33,33
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	271,00	0,00	0,00	18,00	7,11
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	234,00	0,00	0,00	30,00	14,71
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	282,00	282,00	0,00	0,00	15,00	5,62
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	108,00	108,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	20,00	19,23
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	134,00	134,00	0,00	0,00	18,00	15,52
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	450,00	-20,00	-4,26	25,00	5,88

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	450,00	500,00	50,00	11,11	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	489,11	489,11	0,00	0,00	22,44	4,81
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	350,00	50,00	16,67	-150,00	-30,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	434,00	434,00	0,00	0,00	54,00	14,21
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	411,11	422,22	11,11	2,70	-122,22	-22,45
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	416,84	439,07	22,23	5,33	-39,15	-8,19
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		397,00			-39,00	-8,94
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	373,00	378,00	5,00	1,34	47,00	14,20
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	-20,00	-5,71
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	354,00	359,00	5,00	1,41	79,00	28,21
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	11,00	28,21
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	17,50	36,84
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	53,00	53,00	0,00	0,00	13,00	32,50
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,00	1,01	0,01	1,00	-0,23	-18,55
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,97	0,98	0,01	1,03	-0,02	-2,00
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,17	1,17	0,00	0,00	-0,41	-25,95
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00	0,04	5,26
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,79	0,79	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,90	0,93	0,03	3,33		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,76	0,76	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,80	0,81	0,01	1,25		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,16	1,18	0,02	1,72		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,58	0,58	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,70	0,72	0,02	2,86		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,99	0,99	0,00	0,00	-0,16	-13,91
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	17,50	41,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	67,00	67,00	0,00	0,00	7,00	11,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	63,00	64,24	1,24	1,97		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,48	40,48	0,00	0,00	4,48	12,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	39,75	39,95	0,20	0,50		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	325,00	325,00	0,00	0,00	-84,00	-20,54
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	425,00	425,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	-59,00	-18,04
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	310,30	302,55	-7,75	-2,50		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	235,70	232,87	-2,83	-1,20		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	-62,00	-19,56
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	283,00	283,00	0,00	0,00	-52,00	-15,52
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	360,00	390,00	30,00	8,33	-90,00	-18,75

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	380,14	380,14	0,00	0,00	-46,07	-10,81
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	400,00	407,41	7,41	1,85	-51,85	-11,29
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	380,05	392,52	12,47	3,28	-62,64	-13,76
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	483,00	474,00	-9,00	-1,86	-6,00	-1,25
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	282,35	-11,77	-4,00	-58,83	-17,24
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	310,53	310,53	0,00	0,00	-31,58	-9,23
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	302,32	296,44	-5,88	-1,94	-45,20	-13,23
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	324,00	324,00	0,00	0,00	-36,00	-10,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	260,00	280,00	20,00	7,69	-100,00	-26,32
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	225,12	225,12	0,00	0,00	-30,88	-12,06
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	260,00	228,00	-32,00	-12,31	-52,00	-18,57
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	304,00	308,00	4,00	1,32	-44,00	-12,50
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	262,28	260,28	-2,00	-0,76	-56,72	-17,89
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,78	267,78	0,00	0,00	-58,81	-18,01
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	1,00	6,67
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	17,00	16,50	-0,50	-2,94		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
PAVOS PARA SACRIFICIO										
PAVOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00	120,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	123,00	112,00	-11,00	-8,94	-12,00	-9,68
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	123,00	112,00	-11,00	-8,94	-12,50	-10,04
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	147,60	149,30	1,70	1,15		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	462,96	482,53	19,57	4,23		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	483,61	487,96	4,35	0,90	211,88	76,75
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	423,00	423,00	0,00	0,00	146,00	52,71
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	490,00	500,00	10,00	2,04		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	462,96	482,53	19,57	4,23	208,66	76,19
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	200,00	190,00	-10,00	-5,00	-20,00	-9,52
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	177,50	185,00	7,50	4,23	-7,50	-3,90
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	20,00	10,26
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	220,00	15,00	7,32	-5,00	-2,22
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	205,00	210,00	5,00	2,44	-7,50	-3,45
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	197,50	196,67	-0,83	-0,42	-2,50	-1,26
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	207,25	209,95	2,70	1,30		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-10,00	-4,55
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,65	213,65	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	292,56	294,65	2,09	0,71		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	70,59	39,74

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 47	Sem. 48	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,39	247,39	0,00	0,00	67,86	37,80
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	71,00	40,11
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	247,33	248,75	1,42	0,57		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	242,39	242,39	0,00	0,00	65,91	37,35
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	239,80	240,25	0,45	0,19		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	134,80	134,80	0,00	0,00	-2,70	-1,96
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	142,60	141,74	-0,86	-0,60		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	145,00	140,00	-5,00	-3,45	-14,00	-9,09
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	132,00	132,00	0,00	0,00	-3,00	-2,22
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	147,00	145,00	-2,00	-1,36	12,00	9,02
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	133,60	133,60	0,00	0,00	-2,70	-1,98
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	127,70	127,70	0,00	0,00	-5,30	-3,98
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	141,33	139,00	-2,33	-1,65	-1,67	-1,19
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	78,00	78,00	0,00	0,00	-17,00	-17,89
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	136,20	136,20	0,00	0,00	-2,70	-1,94
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	132,50	132,50	0,00	0,00	-3,50	-2,57
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,10	3,10	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,30	3,30	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,80	2,80	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Mayorista Almacén	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1+4.2+4.3+4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1+6.2+6.3+6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%

	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%

A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%

	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 18/11/2013 al 22/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		257.934					692.413.379,44	690.211.356,80
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara								
50302	Ayuda Específica Algodón.		4					35.496,37	35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		1					1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz								
50302	Prima por Sacrificio								
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)								
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)								
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)								
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		4					14.334,24	14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)								
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)								
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)								
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)								
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)								
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos								
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	2	2		22-11-13	31,97	31,97	31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón								
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)							1.434,18	1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
	TOTAL	2	257.951			31,97	31,97	692.484.530,62	690.282.223,77

Boletín Semanal de información agraria

En el periodo del 25 al 29 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	754,32	754,32	1
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	26.524,99	25.216,53	41
50302	Prima por Sacrificio	124,42	124,42	10
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	773,43	773,43	3
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	2.076,82	2.076,82	3
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.621,36	1.069,25	12
OTRAS AYUDAS				
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
TOTAL		31.875,34	30.014,77	70

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 22/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	10.131.917,47	53.612.300,28	146.183.600,27	62.040.059,30	20.840.638,22	197.821.868,25	42.841.434,67	158.941.560,98	692.413.379,44
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.496,37			35.496,37
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz									0,00
50302	Prima por Sacrificio									0,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	10.131.917,47	53.612.300,28	146.185.034,45	62.040.059,30	20.840.638,22	197.871.698,86	42.841.434,67	158.961.447,37	692.484.530,62

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 22/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	10.016.788,80	53.282.518,53	145.842.958,29	61.859.398,48	20.598.981,14	197.291.635,82	42.750.629,08	158.568.446,66	690.211.356,80
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.212,16			35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera							1.524,03		1.524,03
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz									0,00
50302	Prima por Sacrificio									0,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								31,97	31,97
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	10.016.788,80	53.282.518,53	145.844.392,47	61.859.398,48	20.598.981,14	197.341.182,22	42.750.629,08	158.588.333,05	690.282.223,77

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 18/11/2013 al 22/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado año natura (€)	Importe pagado acumulado año natural (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	1	12	22/11/2013	31.883,31	30.618,40	114.942,80	113.677,89	2.256.369,65	2.222.490,29
112	Instalación de jóvenes agricultores	2	3	22/11/2013	86.839,99	86.839,99	122.316,70	122.316,70	2.115.309,08	2.115.309,08
113	Jubilación anticipada		203				193.586,41	192.381,62	2.043.011,86	2.041.807,07
114	Utilización de servicios de asesoramiento		17				5.099,26	5.099,26	103.806,53	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		8				90.987,58	90.987,58	635.022,94	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	23	40	22/11/2013	1.207.956,52	1.207.956,52	1.927.651,27	1.927.651,27	11.984.265,36	11.983.266,30
122	Aumento del valor económico de los bosques								232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales								9.240.798,47	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1	10	22/11/2013	291.360,54	291.360,54	2.451.481,92	2.398.587,97	10.616.076,30	10.563.182,35
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas								-	-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		8				162.437,17	162.437,17	1.521.898,34	1.521.898,34
133	Actividades de información y promoción	2	2	22/11/2013	108.034,47	108.034,47	108.034,47	108.034,47	759.707,76	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM								-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	29	303		1.726.074,83	1.724.809,92	5.176.537,58	5.121.173,93	41.508.559,13	41.419.308,16
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	2.321	2.321	22/11/2013	4.196.510,29	4.169.969,14	4.196.510,29	4.169.969,14	4.196.510,29	4.169.969,14
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	1.567	1.567	22/11/2013	2.064.197,98	2.054.690,44	2.064.197,98	2.054.690,44	2.064.197,98	2.054.690,44
214	Ayudas agroambientales	665	665	22/11/2013	2.395.497,09	2.392.760,45	2.395.497,09	2.392.760,45	42.703.762,33	42.635.944,12
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		3				60.052,40	60.052,40	361.927,98	361.927,98
216	Inversiones no productivas	17	44	22/11/2013	153.992,14	153.992,14	503.012,86	503.012,86	1.200.277,71	1.200.277,71
221	Primera forestación de tierras agrícolas	278	1.843	22/11/2013	2.866.653,53	2.855.730,77	14.451.818,34	14.432.153,62	14.966.273,91	14.932.805,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas								-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas								2.172.125,01	2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	4.848	6.443		11.676.851,03	11.627.142,94	23.671.088,96	23.612.638,91	82.164.675,21	81.953.295,84
312	Creación y desarrollo de empresas								-	-
313	Fomento de actividades turísticas								280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural								357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales								166.706,40	166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural								-	-
331	Formación e información								-	-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	-		-	-	-	-	804.164,34	774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	0	-		-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		2				359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	2		-	-	359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
TOTAL		4.877	6.748		13.402.925,86	13.351.952,86	29.207.060,43	29.093.246,73	126.107.768,54	125.777.390,70
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		1				566.745,41	566.745,41	1.556.290,44	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales								13.706.462,31	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								2.524.591,11	2.524.591,11
Total NUEVOS RETOS		0	1		-	-	566.745,41	566.745,41	17.787.343,86	17.754.277,40
TOTAL		4.877	6.749		13.402.925,86	13.351.952,86	29.773.805,84	29.659.992,14	143.895.112,40	143.531.668,10

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el período del 25 al 29 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	621	2.955.894,99	2.954.525,71
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	126	925.343,95	925.105,28
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	747	3.881.238,94	3.879.630,99

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 22/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		14.817,57	36.855,20		3.074,04	11.033,01	14.612,23	34.550,75	114.942,80	2.256.369,65
112	Instalación de jóvenes agricultores			43.136,60		35.476,71		43.703,39		122.316,70	2.115.309,08
113	Jubilación anticipada	109.861,82		29.969,64	9.898,94	13.182,96	16.992,28	6.885,93	6.794,84	193.586,41	2.043.011,86
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.806,53
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	863.816,38	168.546,22	22.082,88	723.090,60	32.142,66	33.970,55	84.001,98		1.927.651,27	11.984.265,36
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									-	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	508.684,55				386.857,70	218.189,48		1.337.750,19	2.451.481,92	10.616.076,30
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas										-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	26.287,57		5.584,17					130.565,43	162.437,17	1.521.898,34
133	Actividades de información y promoción				108.034,47					108.034,47	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.508.650,32	183.363,79	155.408,79	1.259.917,75	94.541,37	280.444,58	158.446,53	1.535.764,45	5.176.537,58	41.508.559,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	477.695,31	249.878,50	256.381,32	1.384.621,63	137.069,24	1.376.287,55	273.976,64	40.600,10	4.196.510,29	4.196.510,29
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65	166.258,26	2.064.197,98	2.064.197,98	2.064.197,98
214	Ayudas agroambientales	193.089,91	239.981,26	322.380,83	476.711,33	276.492,42	170.740,69	142.604,54	573.496,11	2.395.497,09	42.703.762,33
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	42.519,97	69.096,97	60.225,18	7.815,99	182.872,72	20.448,35	630,40	119.403,28	503.012,86	1.200.277,71
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.009.824,49	258.685,96	499.520,34	1.440.256,82	7.543.362,65	392.671,96	453.102,92	1.854.393,20	14.451.818,34	14.966.273,91
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas									-	2.172.125,01
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2.813.347,60	817.642,69	1.727.007,06	3.664.905,24	8.235.084,72	2.758.636,20	870.314,50	2.784.150,95	23.671.088,96	82.164.675,21
312	Creación y desarrollo de empresas										-
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural										-
331	Formación e información										-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural										804.164,34
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad										-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra										-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación										-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										-
TOTAL EJE 4	Leader										
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.706.462,31
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	566.745,41								566.745,41	17.787.343,86
	TOTAL	4.888.743,33	1.001.006,48	1.882.415,85	4.924.822,99	8.329.626,09	3.039.080,78	1.028.761,03	4.679.349,29	29.773.805,84	143.895.112,40

Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 22/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		14.817,57	36.855,20		3.074,04	11.033,01	14.612,23	33.285,84	113.677,89	2.222.490,29
112	Instalación de jóvenes agricultores			43.136,60		35.476,71		43.703,39		122.316,70	2.115.309,08
113	Jubilación anticipada	109.861,82		29.969,64	8.694,15	13.182,96	16.992,28	6.885,93	6.794,84	192.381,62	2.041.807,07
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	863.816,38	168.546,22	22.082,88	723.090,60	32.142,66	33.970,55	84.001,98		1.927.651,27	11.983.266,30
122	Aumento del valor económico de los bosques										232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales										9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	508.684,55			386.857,70		165.295,53		1.337.750,19	2.398.587,97	10.563.182,35
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas										-
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	26.287,57		5.584,17					130.565,43	162.437,17	1.521.898,34
133	Actividades de información y promoción				108.034,47					108.034,47	759.707,76
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM										-
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.508.650,32	183.363,79	155.408,79	1.258.712,96	94.541,37	227.550,63	158.446,53	1.534.499,54	5.121.173,93	41.419.308,16
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	475.371,19	247.784,93	256.381,32	1.365.244,03	136.823,38	1.376.287,55	271.476,64	40.600,10	4.169.969,14	4.169.969,14
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	2.054.690,44
214	Ayudas agroambientales	193.089,91	239.981,26	322.380,83	476.711,33	276.492,42	170.740,69	141.829,50	571.534,51	2.392.760,45	42.635.944,12
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	42.519,97	69.096,97	60.225,18	7.815,99	182.872,72	20.448,35	630,40	119.403,28	503.012,86	1.200.277,71
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.009.612,75	258.685,96	499.520,34	1.438.887,96	7.539.304,14	390.391,85	442.180,16	1.853.570,46	14.432.153,62	14.932.805,52
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										14.499.600,00
227	Inversiones no productivas										2.098.080,93
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	2.809.151,98	815.549,12	1.724.549,75	3.638.768,31	8.230.780,35	2.756.356,09	856.116,70	2.781.366,61	23.612.638,91	81.953.295,84
312	Creación y desarrollo de empresas										-
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural										-
331	Formación e información										-
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural										774.416,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad										
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra										
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación										
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
TOTAL EJE 4	Leader										
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales										13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										2.524.591,11
	Total NUEVOS RETOS	566.745,41								566.745,41	17.754.277,40
	TOTAL	4.884.547,71	998.912,91	1.879.958,54	4.897.481,27	8.325.321,72	2.983.906,72	1.014.563,23	4.675.300,04	29.659.992,14	143.531.668,10

*El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Andalucía apuesta por formar a los consumidores de aceite de oliva para valorizar el virgen extra.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha realizado un estudio centrado en la capacidad de los consumidores para identificar correctamente los distintos tipos de aceite de oliva, del que se obtiene como conclusión la importancia de formar a la ciudadanía sobre las características de este producto.

En este sentido, los expertos afirman que el desarrollo de actividades formativas dirigidas a compradores de aceite de oliva virgen extra andaluz contribuiría a la mejora de su percepción de la calidad, al tiempo que facilitaría la apertura de nuevos segmentos de mercado y potenciaría la imagen de este producto.

Estas conclusiones se extraen del trabajo desarrollado por investigadores del centro Ifapa Camino de Purchil de Granada, titulado 'Valoración y percepción de la calidad del aceite de oliva virgen extra: influencia de la formación de los consumidores', en el contexto de una investigación centrada en la comercialización de aceites de oliva de calidad en Andalucía.

El trabajo se ha basado en una "cata ciega" de cinco muestras de aceites con diferentes calidades, por parte de un grupo de consumidores con el fin de identificar aquellos clasificados como "virgen extra" según su experiencia y conocimientos, incluyendo aceites existentes en el mercado y otros preparados para la ocasión.

Tras analizar las diferentes respuestas de los participantes, antes y después de recibir un curso teórico-práctico sobre las características sensoriales y organolépticas de los aceites de oliva, los investigadores del Instituto andaluz han detectado la incorrecta percepción de la calidad por parte de la mayoría de los consumidores basándose en sus conocimientos iniciales. Asimismo, han observado también la dificultad de los participantes para diferenciar los aceites de las categorías "virgen" y "virgen extra".

Ante estas conclusiones, los investigadores apoyan el desarrollo de iniciativas de formación en calidad sensorial e identificación de los atributos de valor de los aceites de oliva de forma paralela a la puesta en marcha de otras acciones dirigidas al sector productivo olivarero hasta la fecha como, por ejemplo, modernización de estructuras o la promoción de los productos andaluces.

CURSOS IFAPA MES DE DICIEMBRE DE 2013

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	01/12/13
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	16/12/13

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Mengíbar	02/12/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Mengíbar	09/12/13

Centro de Las Torres Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Huelva	04/12/13
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS	Alcalá del Río	02/12/13

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 25 al 28 de noviembre de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura de la especie corruco (*Acanthocardia tuberculata*) en la zona 27 (Sabinillas), con destino a la industria de transformación, quedando prohibida la captura y comercialización del resto de las especies, en todas las zonas de producción de la provincia.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se prohíbe la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez) por presencia de toxinas u otras causas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio u otras causas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies en la Comunidad Autónoma Andaluza, hasta el 28 de noviembre no se encontraba ninguna especie en veda .

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013 en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.



La Comisión de Pesca de la Eurocámara da luz verde al protocolo UE-Marruecos.- 126 buques de la UE, entre ellos 100 españoles, podrán faenar en aguas marroquíes próximamente, gracias a la aprobación del nuevo protocolo pesquero entre la Unión Europea y Marruecos el pasado 28 de noviembre.

El nuevo acuerdo incrementa en un 33 por ciento las posibilidades de pesca para la flota comunitaria, fundamentalmente por el aumento de la pesca pelágica industrial de 60.000 a 80.000 toneladas y fija la contrapartida financiera a cargo del presupuesto de la UE en 30 millones de euros anuales.

En cuanto al embarque de marineros, la principal novedad del acuerdo es la obligatoriedad de elegir entre una lista cerrada propuesta por Marruecos, compuesta por titulados de las escuelas de formación marítima.

Por lo que se refiere a la contrapartida financiera, ésta se reducirá ya que la UE ofrece a Marruecos 30 millones, frente a los 36,1 millones de euros anuales del anterior protocolo, lo que supone una disminución del 17 por ciento para las arcas comunitarias.

Sin embargo, hay una condición que la UE considera inexcusable, la Cláusula de derechos humanos. Según ésta, cualquier incumplimiento por parte de Marruecos de su obligación de respetar los derechos humanos podría entrañar la suspensión del protocolo.

Hay que recordar que en diciembre de 2011 el Parlamento Europeo vetó el acuerdo al considerar que había carencias en el respeto de los derechos humanos y la legalidad internacional (especialmente en el Sahara Occidental) y los barcos, que estaban faenando a título de un acuerdo aún provisional, fueron expulsados de las aguas marroquíes. La UE y Marruecos firmaron un nuevo protocolo el pasado julio, que recibió el respaldo de los Estados miembros a principios de noviembre. De todas formas, el nuevo protocolo pesquero debe recibir todavía el visto bueno del pleno de la Eurocámara, previsiblemente el 10 de diciembre en Estrasburgo.

Por lo que respecta a nuestra Comunidad, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha celebrado el acuerdo ya que supondría para Andalucía 44 licencias entre embarcaciones cerqueras y de palangre de fondo localizadas en Barbate, Algeciras y Conil.

El nuevo protocolo incluiría algunas mejoras para el sector pesquero andaluz, como la ampliación de la zona para ejercer la actividad y el aumento de licencias de palangre.

Cerqueros del Golfo de Cádiz empiezan la veda de 60 días para regenerar el caladero.-

Alrededor de 86 barcos de cerco que faenan en aguas del Golfo de Cádiz, con base en puertos de Huelva y Cádiz, han empezado una veda de 60 días de duración con el objeto de dar descanso al caladero y propiciar la regeneración de distintas especies como la sardina o el boquerón.

La veda obedece al acuerdo alcanzado entre el sector y el Gobierno central, y, como ha ocurrido en años anteriores, se llevará a cabo sin contar con subvención alguna, por lo que más de mil marineros se irán al desempleo durante dos meses.

Las embarcaciones que se dedican a esta modalidad en el Golfo de Cádiz están localizadas principalmente en el puerto onubense de Punta Umbría y en el gaditano de Barbate, con una treintena cada uno. Sus capturas principales son la sardina y el boquerón.

Esta modalidad de pesca se rige por el Plan vigente desde el pasado 15 de abril de 2013 que regula el caladero nacional del Golfo de Cádiz que por primera vez reúne en una única norma los planes de gestión del arrastre, cerco y pulpo en el arco atlántico andaluz, perteneciente a las provincias de Huelva y Cádiz, que viene aplicándose de forma independiente desde hace más de 5 años.

La CE reduce el plazo de notificación previa de llegada a puerto de los buques que pescan merluza Sur y cigala del Cantábrico Noroeste y Portugal.-

Mediante esta autorización se permite abreviar el periodo de notificación establecido en el Reglamento comunitario de Control de la actividad pesquera de 4 a 2,5 horas

Esta modificación mejorará, según la Administración, la actividad de los más de 200 buques actualmente incluidos en el plan de recuperación de la merluza sur y cigala, con puerto base en Andalucía, Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco, que operan en los puertos del Cantábrico Noroeste y del Golfo de Cádiz.



9.-OTRAS INFORMACIONES

Andalucía obtiene 599.009 euros para la ejecución de programas agrícolas y ganaderos.-

Así se formalizan los Acuerdos adoptados en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural del pasado mes de marzo, parte de cuyos fondos ya recibieron autorización para su reparto en el Consejo de Ministros del 18 de octubre.

De la cantidad aprobada, 142.947 euros se destinarán a la prevención y lucha contra plagas, mientras que los 456.062 euros restantes se utilizarán para financiar líneas de actuación orientadas a la ordenación y fomento de la mejora ganadera, la calidad de las variedades vegetales y la certificación de los materiales de reproducción.

Publicado en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural el trámite de subsanación de las solicitudes de incorporación de jóvenes a la agricultura, 2013.-

El pasado mes de julio se abrió el plazo de solicitud de las ayudas a la incorporación de jóvenes a la agricultura. Ahora, se publica en la página Web de la Consejería el anuncio del requerimiento a los interesados incluidos en el mismo para que procedan a la subsanación de las referidas solicitudes, concediéndose un plazo de diez días hábiles para la realización de las mismas, entendiéndose, en el supuesto de que esta no se produzca en el plazo establecido, que se desiste de la solicitud.

"Disfrútalo, viene de Europa": una nueva política de promoción de los productos agrícolas y agroalimentarios.-

La Comisión Europea presentó la pasada semana un proyecto de reforma de la política de información y de promoción de los productos agrícolas y alimenticios europeos que tiene por objetivo convertirse en una herramienta para conquistar los mercados, tanto dentro como fuera de la Unión Europea.

Con esta nueva estrategia de promoción la Comisión Europea pretende ayudar tanto para los profesionales del sector en el acceso a los mercados como a los consumidores, proporcionándoles información sobre los esfuerzos realizados para ofrecer productos de calidad.

Regresa la campaña "Consume Ecológico, Consume Andaluz".-

Con el objetivo de fomentar el consumo interno de alimentos ecológicos andaluces, la Asociación de Empresas con Productos Ecológicos de Andalucía (EPEA) ha puesto en marcha la segunda fase (la anterior fue en el mes de octubre) de la campaña "Consume Ecológico, Consume Andaluz", que estará en los puntos de venta de productos ecológicos andaluces certificados hasta el 13 de diciembre.

Se trata de una iniciativa de la Asociación, con la finalidad de dar a conocer al consumidor estos productos, así como la variedad de productos y marcas existentes.

La Junta de Andalucía respalda con 2,15 millones de euros la modernización de industrias agroalimentarias.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, destacó la pasada semana en Jaén el respaldo de Andalucía al sector agrario de la provincia a través de una concesión de ayudas a doce empresas del sector agroalimentario de la provincia por un valor de 2,15 millones de euros, que permiten modernizar y mejorar la competitividad de las industrias agroalimentarias.

De las doce empresas, once pertenecen al sector del aceite de oliva y una al cárnico.

Estas subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y las administraciones central y regional, se suman a otras 56 entregadas el pasado 5 de noviembre, lo que supone un total de más de 13,4 millones de euros para una inversión de 37 millones. Las ayudas se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) 2007-2013, dentro del eje denominado para la mejora de la competitividad del sector agrario.

Agricultura concede 2,6 millones para la modernización de regadíos de "Valle del Río de Benamargosa".-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, durante el acto de entrega celebrado en la Oficina Comarcal Agraria de Vélez Málaga (Málaga) puso en valor que con esta actuación "se podrán ahorrar algo más de 2.000 metros cúbicos de agua por hectárea y año" (el 25% del total que se utiliza actualmente) al implantarse en toda la superficie un sistema de riego localizado "mucho más eficiente" que el riego por gravedad.

Las tareas de mejora beneficiarán a 756 agricultores malagueños y permitirán ahorrar más de 2.000 metros cúbicos de agua por hectárea y año.

Andalucía convoca las ayudas a la producción ecológica del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la resolución por la que se convocan para 2014 las ayudas para la participación de agricultores y ganaderos en el sistema de calidad de la producción ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.

Estas subvenciones, se podrán solicitar hasta el 31 de diciembre de 2013. Más información:

<http://juntadeandalucia.es/boja/2013/226/index.html>

La UE endurece la normativa de etiquetado de aceite para evitar fraudes.- El objetivo de la modificación, según la Comisión Europea (CE) es "poner al día" ciertos elementos relativos a los estándares de comercialización y etiquetado del aceite de oliva. Las nuevas disposiciones entrarán en vigor el 13 de diciembre de 2014, aunque existirá un periodo de transición para dar salida a las reservas existentes. La medida fue respaldada por la mayoría de Estados miembros, con las abstenciones de Alemania, Estonia, Letonia, Hungría, Austria y Suecia, y sin contar con el voto en contra de ningún país.

Ya está en vigor la Indicación Geográfica Protegida "Pan de Alfacar".- La Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Pan de Alfacar" cuenta desde la pasada semana con protección europea al entrar en vigor su inclusión en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), publicada el pasado 8 de noviembre en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

Esta mención de calidad ampara los bollos, roscos, roscas y hogazas obtenidos a partir de una misma masa de origen y elaborados de manera tradicional y en su totalidad en los términos municipales de Alfacar y Víznar, ambos ubicados en el arco noroeste de la vega de Granada. Se caracterizan porque al menos una de las etapas de su proceso de panificación se lleva a cabo de manera manual.

En total, son 55 las menciones de calidad andaluzas inscritas en el registro europeo. En cuanto a Denominaciones de Origen con protección comunitaria, se contabilizan 12 del sector del aceite de oliva, a las que se suman otras ocho DOP agroalimentarias cuyos productos se elaboran en la Comunidad Autónoma.

Investigadores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes Universidad de Córdoba (UCO) desarrolla un nuevo método que usa hongos para proteger al olivar frente al ataque de la polilla "Euzophera pinguis".- La investigación ha sido publicada en la revista de referencia "Journal of Economic Entomology" y demuestra la eficacia de una cepa del hongo, obtenida a partir de aquellas larvas de esta mariposa que padecen la enfermedad de manera natural, en el tratamiento de las heridas atacadas por la polilla.

Esto permite recuperar entre el 60 y el 90 por ciento de olivos tras 60 días de tratamiento, una eficacia muy similar y de menor impacto ambiental que la que da el uso del clorpirifos, el único insecticida químico autorizado hoy día para el control de este insecto.

Este trabajo ha permitido también al equipo abrir nuevas líneas de investigación con el objetivo de desarrollar estrategias semejantes en otras plagas del olivar como la mosca del olivo o los "barrenillos".

Presentan un diccionario español-inglés-chino de términos del aceite de oliva.- El diccionario, editado por Arco Libros y presentado en Jaén, está financiado por la Junta de Andalucía. Se trata del primer diccionario multilingüe dedicado a la terminología oleícola y que nace con la finalidad de contribuir a la promoción y comercialización del aceite fuera de España, según su autora, la profesora de la Universidad de Jaén Mercedes Roldán Vendrell.

Recoge 410 términos en español y establece sus equivalencias en dos lenguas clave en el contexto del mercado internacional como son el inglés y el chino. Está dirigido tanto a especialistas y empresarios del sector, como a mediadores lingüísticos (traductores y periodistas) y lectores no expertos en la materia.

Un estudio destaca las propiedades beneficiosas de cuatro compuestos del aceite de oliva virgen.-

El grupo Inmunobiología Tumoral de la Universidad de Jaén (UJA), vinculado al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), ha publicado un estudio en el que recoge los beneficios que tienen para la salud cuatro compuestos del aceite de oliva virgen.

Este grupo ha publicado un artículo sobre los efectos biológicos de cuatro compuestos del aceite de oliva virgen en el organismo en la revista Journal of Agricultural and Food Chemistry, editada por la American Chemical Society.

En este artículo los investigadores de la UJA han analizado cuáles son los efectos biológicos del ácido oleanólico, ácido maslínico, uvaol y eritrodíol en el organismo. Según José Juan Gaforio "es importante entender qué efectos tiene para la salud la ingesta de aceite de olivar virgen" y en este sentido, dichos compuestos cuentan con propiedades antiinflamatorias, inhiben el estrés oxidativo y reducen el daño que se produce en el ADN, entre otras cosas.

Unas 431.720 hectáreas de frutos de cáscara tendrán derecho a ayuda en la campaña 2013-14.-

Andalucía, con 107.134,37 hectáreas, será una de las principales superficies con derecho a ayuda.

Otras cifras destacadas se refieren a Aragón (61.236,20 ha), Castilla-La Mancha (61.380,09 ha), Cataluña (43.443,27 ha), Comunidad Valenciana (57.095,79 ha) y Murcia (66.790,77 ha).



Ya está disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, el boletín de novedades correspondiente al mes de noviembre, que recoge las referencias de las publicaciones que han pasado a formar parte del fondo de la biblioteca y que están disponibles para su consulta y/o préstamo:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/servicios/centro_de_documentacion_y_biblioteca/biblioteca/Boletin_novedades/2013/noviembre_2013.pdf

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- Del 3 al 8 de Diciembre se va a celebrar **SICAB 2013, Salón Internacional del Caballo**.

El SICAB es la feria monográfica de caballos más importante del mundo. Se dedica exclusivamente a caballos de Pura Raza Española.

Lugar: FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Contacto: ANCCE, Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española.

Teléfono: 954 689 260; Email: ancce@ancce.com ; Enlace: <http://www.sicab.org>

-- **Jornada informativa sobre oportunidades de negocio para la industria agroalimentaria: Innovación e Internacionalización.**- Objetivo: Informar sobre las oportunidades existentes para las empresas de la industria agroalimentaria mediante la apertura a mercados extranjeros y la innovación de sus negocios.

Será el 5 de diciembre en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja en Sevilla.

Teléfono: 955 92 82 12; Email: innovacion@pctcartuja.es

-- Del 6 al 9 de diciembre se va a celebrar en Aracena el **XII Mercado del Queso Artesano de Aracena**.

Lugar: Pabellón Ferial "Ciudad de Aracena". Aracena (Huelva).

Teléfono: 959 126 276

Email: turismo@ayto-aracena.es; Enlace: <http://www.aracena.es>

-- Un año más, tendrá lugar en El Pedroso el segundo evento más visitado en la provincia de Sevilla, por detrás tan sólo del SICAB. Se trata de la **XVIII Feria de muestras de productos típicos y artesanales de la Sierra Morena de Sevilla en El Pedroso**, que se celebrará del 6 al 9 de diciembre, en horario de 10:30 de la mañana a 19:00 horas, donde productos típicos de la Sierra Morena sevillana o Sierra Norte serán expuestos y comercializados.

Los visitantes podrán contar con unos 1.200 metros cuadrados de restaurantes para degustar los típicos productos de la sierra y de otros lugares de la geografía andaluza. Tres establecimientos formarán parte de la oferta de la feria, dos restaurantes y el matadero local Sierra de Sevilla, ubicados en el Paseo del Espino, cerca del pabellón principal de la muestra.

Teléfono: 954 88 90 01; Enlace: <http://www.elpedroso.es>

-- Más de 130 establecimientos hosteleros de Sevilla y la provincia participan en el II Certamen "**Sevilla, Capital Mundial de la Tapa**", que se celebra del 15 de noviembre al 9 de diciembre.

Organizado por la Asociación de Empresarios de Hostelería de Sevilla, la segunda edición del certamen se ha dotado con nuevas herramientas tecnológicas para facilitar la participación y seguimiento por parte de los ciudadanos, que podrán degustar las tapas presentadas al concurso con una bebida por 2,50 euros.

-- **Plan Formativo 2013/2014 Ecovalia.**- Está dirigido a un amplio abanico de colectivos sociales: productores/as, elaboradores/as, técnicos/as, consumidores/as, empresarios/as, asociaciones, y/o cualquier persona con inquietudes en el sector de la producción ecológica.

La fecha prevista para el inicio de los cursos es el día 10 de diciembre de 2013. Formación bonificada con los créditos de la Fundación Tripartita.

Lugar: Online y presencial.

Teléfono: 902 521 555; Email: formacion@ecovalia.org; Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- El 12 de diciembre se va a celebrar en la Casa de la Cultura de Cazalla de la Sierra, Sevilla, la jornada: **El futuro de la agricultura y ganadería andaluza más allá del 2014**.

OBJETIVOS DE LA JORNADA

- Conocer las claves de la PAC en el nuevo horizonte 2014-2020.
- Analizar el estímulo de las medidas agroambientales previstas y del Pago Verde.
- Analizar la incidencia de la nueva PAC en la cadena alimentaria y en los canales cortos de comercialización.

Teléfono: 954 48 66 83; Email: mesanchez@prodetur.es

-Cursos, Ferias y Eventos varios (Continuación)-

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el **premio Mejor aceite de oliva 2013-2014**. Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2013-2014 que cumplan la legislación vigente. El aceite presentado al concurso en la categoría de aceites de oliva virgen extra de producción convencional deberá proceder de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos, y en la categoría de producción ecológica, de 5.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes comprenderá hasta el día 17 de diciembre de 2013. La resolución correspondiente sobre el premio se dictará antes del 4 de abril de 2014.

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- La Comarca de la D.O.P. Priego de Córdoba presenta la **3ª edición del concurso de Cocina en Vivo**. El protagonista de todos los platos será el aceite de oliva virgen extra con D.O.P. Priego de Córdoba.

Las personas interesadas en participar en el concurso podrán inscribirse hasta el próximo 31 de diciembre de 2013. La inscripción y resto de documentación necesaria la deberán enviar al correo electrónico: rutaturismoyaceite@gmail.com De entre todas las solicitudes recibidas, la organización apoyada por un comité de expertos, seleccionará a los nueve cocineros que pasarán a la fase final, que se celebrará en la sede de la Denominación de Origen el 12 de febrero de 2014. Se han establecido tres premios, para los tres platos, elaborados con aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba, que más puntuación obtengan. Un primer premio dotado con 750 € más un lote de aceite de esta Denominación de Origen; un segundo premio dotado con 500 € más el lote de aceite y un tercer premio dotado con 300 € más el lote de aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

-- El 13 de enero de 2014, la Universidad de Córdoba convoca el **Curso "Innovaciones en el diagnóstico y gestión integrada de enfermedades, plagas y malas hierbas de cultivos y masas forestales"**.

El objetivo de este curso es la actualización y mejora de capacidades en el diagnóstico de enfermedades de plantas e identificación de fitófagos y malas hierbas, análisis epidemiológicos y de poblaciones de fitófagos y malas hierbas, y toma de decisiones para la gestión integrada de enfermedades, plagas, y malas hierbas de cultivos agrícolas y masas forestales. Lugar: Instituto de Agricultura Sostenible, CSIC, Alameda del Obispo, s/n, Apdo. 4084, 14080 Córdoba.

Teléfono: 957499221; Email: ag1jdir@uco.es; Enlace: <http://www.uco.es>

-- Laboratorios Syva pone en marcha la quinta convocatoria del **concurso de fotografía "La producción del Cerdo Ibérico en España"**, una iniciativa enmarcada dentro las acciones programadas para la próxima edición de Diálogos del Cerdo Ibérico, que tienen previsto celebrarse el 10 de abril de 2014 en Fregenal de la Sierra.

El objetivo del concurso es encontrar la imagen que mejor represente la producción del Cerdo Ibérico ligada a la dehesa; para lo que se ha establecido un primer premio de 600€ y un segundo premio de 300€. Además, la fotografía ganadora y su autor pasarán a formar parte de la imagen promocional de la XII Edición de los Diálogos del Cerdo Ibérico 2014.

El plazo de presentación de fotografías finaliza el 8 de enero de 2014 y las bases del concurso ya están disponibles en www.syva.es, así como una selección de las fotografías presentadas en ediciones anteriores.

-- Abierta la convocatoria del **Programa Empleaverde 2014**.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, ha abierto el plazo de presentación de proyectos al Programa Empleaverde en su edición de 2014.

El objetivo del programa, es impulsar el potencial de los temas ambientales y de sostenibilidad para generar puestos de trabajo y crear y consolidar empresas verdes, prestando especial atención a los jóvenes menores de 30 años en el marco de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 a la que se ha adherido la Fundación Biodiversidad.

Las condiciones para presentar los proyectos al Programa Empleaverde 2014 así como los formularios a cumplimentar, se pueden consultar en la página web: www.fundacion-biodiversidad.es (apartado Empleaverde).

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



281

23/11/2013

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sanidad animal

Real Decreto 894/2013, de 15 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones

Resolución de 11 de noviembre de 2013, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publican las subvenciones concedidas a las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en el ejercicio 2013.

282

25/11/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Explotaciones agrarias

Orden AAA/2186/2013, de 15 de noviembre, por la que se fija para el año 2014 la renta de referencia.

283

26/11/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Orden AAA/2199/2013, de 14 de noviembre, por la que se publica, para el ejercicio 2014, la convocatoria de ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario.

284

27/11/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad animal

Orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.